
Facultad de Filosofía y Letras

U.N.A.M.

• **SAN JUAN DE ULUA A TRAVÉS DE
LA HISTORIA.**

T E S I S

Que para obtener el título de:
MAESTRA EN HISTORIA DE MEXICO

p r e s e n t a :

MA. ELENA VAZQUEZ VILLAVICENCIO

MEXICO, D. F.

1963





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mi inolvidable padre que
supo inculcarme amor al estudio.

A mi madre con todo cariño y veneración.

A mi querida hermana con mi agradecimiento.

P r o l o g .

P R O L O G O .

Perteneco al Estado de Veracruz y, siempre me ha interesado todo lo que a él se refiere, pero he sentido especial inclinación por Ulúa, porque a pesar de ser una pequeña parte de nuestro territorio, es de primordial significación en la Historia del País. Por consiguiente, mi intención es dar a conocer su largo y fecundo historial, ya que ha sido: fondeadero para refugio de las embarcaciones, residencia de castellanos y sus guarniciones, defensa contra los ataques de piratas, vigía que anunciaba la proximidad de temporales; la sensacional llegada de las flotas enviadas por la Casa de Contratación de Sevilla. Ultimo reducto de los españoles negándose a reconocer la Independencia. Además, bastión que cruzó sus fuegos con la escuadra francesa en la Guerra de Los Pasteles, en 1838; con la americana, en 1847 y con la alianza tripartita, en 1861. Asiento del gobierno de Benito Juárez, prisión lúgubre

y sombra de los precursores de la Independencia y la Revolución. Residencia eventual del Primer Jefe Constitucionalista don Venustiano Carranza. Arsenal y astillero; actualmente lugar de remembranzas muy visitado por turistas que desean conocer las famosas celdas de los tormentos y el calabozo de "Chucho el Roto".

No abrigo la vana esperanza de agotar el tema, ni la idea insensata de haber plasmado una obra maestra, me guía sólo el deseo de enaltecer mi Estadonatal.

Durante la realización de mi trabajo tuve ciertas dificultades para entender la arquitectura de aquella época, por el vocabulario militar empleado en su construcción.

Efectué un viaje a Veracruz para documentarme con más amplitud, tropezando con algunos escollos, como el mal tiempo, la reticencia de algunas autoridades en el Archivo Municipal que se negaron a facilitar me la documentación requerida para completar mi investigación. Por otra parte, me fue difícil orientarme en esa fortaleza a pesar de haber visto planos y proyec--

tos para localizar las diferentes partes que la componen.

Finalmente, deajo asentada mi infinita gratitud al Catedrático y Consejero Técnico del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, (UNAM) José María Luján Asúnsolo, así como al Asesor Técnico de esta tesis, Lic. Arturo Langle Ramírez por su valiosa dirección.

A N T E C E D E N T E S .

Al finalizar la Edad Media, España era quizá el estado más poderoso de Europa, pero no constituía una unidad política y social, su poder provenía más -- que nada de la unión de los reinos de Castilla y Aragón y de la política centralizada y unificada de los Reyes Católicos. La población española era escasa, la economía más bien endeble y la sociedad muy heterogénea. En torno a Castilla se fue unificando España y es Cristóbal Colón quien le dio la oportunidad de competir -- con Portugal en las empresas descubridoras.

Colón nació en Génova y desde muy joven se -- dedicó a la navegación, estuvo algún tiempo en Portugal, a cuyo monarca (Juan II) presentó el proyecto que había concebido de alcanzar las Indias Orientales atravesando el Océano Atlántico. No consiguió interesarlo-

y Colón pasó después a España con el propósito de ofrecerlo a los Reyes Católicos. En esta primera entrevista no obtuvo respuesta terminante pero insistió reiteradas veces ante la corte española, hasta que con la ayuda de algunos nobles y dignatarios logró que el Rey firmase las capitulaciones para el viaje. Los gastos de la empresa correrían por cuenta de la Corona, aunque una octava parte la debería cubrir Colón.

Vencidos los obstáculos con que tropezó para conseguir tripulantes, armas y navíos, pudo hacerse a la mar el día 3 de agosto de 1492, con tres carabelas: La Niña, La Pinta y La Santa María. Primero se dirigió a las Canarias y después a la travesía del océano inexplorado; con grandes dificultades arribó el 12 de octubre a una pequeña isla del grupo de las Bahamas o Lucayas, llamada por los indígenas Guanahani y a la que el almirante genovés puso el nombre de San Salvador. Después de haber descubierto otras islas pequeñas, exploró la de Coba (Cuba) y Haití, a esta última la bautizó con el nombre de La Española, en la que ordenó erigir un fuerte llamado Navidad, donde dejó 40 hombres que tenían que permanecer hasta su regreso, así como rescatar todo el oro posible.

Colón a su regreso a España llevó consigo algunos naturales de las islas, productos de las tierras y joyas para demostrar a los Reyes el buen éxito de la empresa.

La fama precedió al gran navegante, siendo recibido solemnemente por los soberanos que lo ennoblecieron y colmaron de atenciones. Todos creían que había llegado a las Indias y que pronto desembarcarían en España las fabulosas riquezas del Oriente.

En el segundo viaje, descubrió San Juan (Puerto Rico) y Jamaica, se dirigió después a La Española y conforme a sus planes procedió a fundar una ciudad bautizándola con el nombre de Isabela en honor de la reina. Esta fue la primera ciudad europea en América.

Colón todavía efectuó otros dos viajes más. En el tercero sus naves llegaron a la isla de Trinidad pasando más tarde a la costa venezolana. En el último viaje atravesó las Pequeñas Antillas y descubrió las costas de la América Central.

Al regresar a España se enteró de que la reina Isabel había muerto y casi abandonado por don Fer--

nando murió el genovés en el año de 1506.

Portugal se creyó con derecho a las tierras descubiertas por los españoles, e intentó disputárselas. La intervención del Papa Alejandro VI y el Tratado de Tordesillas pusieron fin al conflicto, mediante el trazo de una línea de demarcación de los territorios que le correspondían a cada una de las potencias peninsulares.

El descubrimiento de América trajo como consecuencia cambios profundos en todos los aspectos. A partir de esta época se le dio mayor importancia al Atlántico que al mismo Mediterráneo, que fue por muchos años el eje principal del mundo.

En Europa se introdujo gran cantidad de metales y productos naturales como oro, piedras preciosas, maíz, papa, cacao, tabaco, quina, etc. las que estimularían considerablemente la industria; en América entró todo lo que Europa producía y que aquí era desconocido; animales domésticos, cereales, árboles frutales, etc. En el campo científico, la Geografía y la Astronomía se ampliaron y rectificaron.

En lo social, América recibió una nueva religión, idioma y cultura.

A raíz de este acontecimiento, surgió el descontento entre Francia e Inglaterra por la nueva distribución del mundo, deseaban participar en ella. Sin acatar la Bula papal antes mencionada, estas naciones enviaron a sus exploradores a tratar de encontrar el paso a las Indias que buscaban los españoles; sólo que sus búsquedas fueron hacia el Norte. Finalmente Holanda y Alemania también se internaron en el continente.

La condición que el Papa Alejandro VI dio a los Reyes Católicos por haberles concedido el dominio exclusivo de América fue la obligación de incorporar a los habitantes de esos parajes a la doctrina cristiana.

Esta disposición adjudicó a la conquista de América el carácter de una cruzada. En efecto, los aventureros se sintieron agentes de propagación del cristianismo y con ese fin fundaron las primeras colonias españolas en América.

Como ya se dijo anteriormente, en la España-

la (Haïti) fue donde se fundó la primera ciudad llamada Isabela, debido a la voluntad de Cristóbal Colón en 1494; con el nombre de Santo Domingo estableció la segunda su hermano Bartolomé en 1496.

Como la aspiración de los primeros colonos fue la de enriquecerse rápidamente sin importarles los medios, empezaron por arrebatarles a los indios sus joyas. Cuando éstas se agotaron, dio principio el repartimiento de parcelas por Cristóbal Colón a sus compañeros.

Los encomenderos iniciaron la persecución de prófugos, organizando expediciones de rescate a Jamaica, Cuba y Puerto Rico; por lo tanto, esta isla se convirtió en el centro administrativo de América. Era una especie de cuartel general donde desembarcaban los españoles llegados de Europa mientras se decidía su destino.

Cuando La Española quedó materialmente sin indios pobladores, los españoles intentaron poseer encomiendas para vivir con mayor comodidad, como no lo consiguieron por la falta de los naturales, se dedica-

ron a organizar las llamadas expediciones de guerra y rescate, las que consistían en asaltar las islas vecinas para robarles joyas, exterminar a los que se opusieran y tomar prisioneros a los habitantes para venderlos después como esclavos.

Cuando el lugar visitado presentaba algunas ventajas, volvían para radicar en él. Tal fue el caso de Cuba que se convirtió en un nuevo centro de exploraciones; las que tomaron el nombre de expediciones de población.

La conquista de Cuba fue ordenada por Diego Colón hijo del Almirante, quien gobernaba en La Española, encomendó la empresa a Diego Velázquez un antiguo amigo de su padre, quien reclutó en su expedición a valerosos españoles como Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo y el P. Las Casas.

Velázquez desembarcó en Cuba con 300 hombres en el año de 1511, una vez pacificada la isla, éste se dedicó a fundar ciudades entre las cuales todavía existe Santiago, La Habana, Puerto Príncipe (hoy Camaguey), Matanzas y otras más.

A pesar de la ocupación de este nuevo territorio, no todos los españoles disfrutaron de encomiendas porque las tierras descubiertas eran pocas y muchos los expedicionarios, por consiguiente, Diego Velázquez, gobernador de la isla de Cuba resolvió emprender nuevas expediciones, con la finalidad de rescatar y saltear indios para llevarlos a vender. Puede decirse que esa medida da origen al descubrimiento de México.

C A P I T U L O I.

PRIMERAS EXPEDICIONES A MEXICO.

a) Localización Geográfica.

La isla de San Juan de Ulúa está situada al-Norte de Veracruz, en el bajo llamado "La Gallega" a los $19^{\circ}12'26''$ latitud Norte y $96^{\circ}07'46''$ longitud Occidental del meridiano de Greenwich (1).

Este bajo está formado por una especie de madrépora, conocida vulgarmente con el nombre de piedra-márcar o márcara, la que se empleó para la construcción-

(1) Catálogo de Datos Numéricos Geográficos y Topográficos de la República Mexicana. Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos. Director: Ing. Pedro C. Sánchez. Publicación número 8. Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Tacubaya, D.F. México, 1927. Tabla 1 p. 40.

del fuerte.

El islote estuvo habitado por indios de la--
rama totonaca (2).

b) *Hernández de Córdoba, Grijalva y Cortés.*

En el año de 1517, *Diego Velázquez* goberna--
dor de Cuba, organizó una expedición al mando de Fran--
cisco *Hernández de Córdoba* con el objeto de saltar in--
dios y venderlos a encomenderos.

La ruta se inició en el puerto de Ajaruco, -
doblaron por el cabo de San Antón, esta expedición to--
có la costa yucateca y recorrió hasta Champotón, regre--
sando a Cuba con la noticia de su descubrimiento (3).

Diego Velázquez dispuso una nueva expedición;
armó cuatro navíos bajo el mando de su pariente Juan -
de *Grijalva*, a quien designó capitán general. Al fren--

(2) *Gorbea Trueba, José. La Fortaleza de San Juan-
de Ulúa. México, Anales del Instituto Nacional
de Antropología e Historia. Secretaría de Edu-
cación Pública. Tomo VI. pt. 1 # 34 de la Co-
lección. p. 135.*

(3) *Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera-
de la Conquista de la Nueva España. Introduc-
ción y Notas por Joaquín Ramírez Cabañas. Méxi-
co Edit. Espasa-Calpe Mexicana, S.A. 1950. 3^o
vol. T. 1. p. 68.*

te de los otros navíos iban los capitanes Alonso Dávila, Pedro de Alvarado y Francisco de Montejo; los pilotos eran Antón de Alaminos, Camacho de Triana y don -- Juan Alvarez, el Manquillo de Huelva. Entre la tripulación estaban Bernal Díaz del Castillo, el clérigo Juan Díaz y los intérpretes Julianillo y Melchorejo, capturados por Hernández de Córdoba.

La expedición salíó del Puerto de Matanzas - el 8 de abril de 1518, el día 20 del mismo mes llegaron a la isla de Cozumel, bautizándola con el nombre - de la Santa Cruz.

Allí el clérigo Juan Díaz dijo la primera mis - sa que se celebró en nuestro territorio.

Frente a Champotón, los nativos hirieron a - Grijalva; a pesar de ello los españoles continuaron -- por Laguna de Términos; bordearon Tabasco, cruzaron -- frente a los ríos Tonalá y Coatzacoalcos. Bautizaron - la Sierra de San Martín, vislumbraron el Citlaltépetl - y Pedro de Alvarado adelantándose, penetró al río Papa - loapan. Reanudaron su navegación hasta la desembocadu - ra del río Jamapa, donde por instrucciones del bien in - formado Noctesuma Xocoyotzin, Emperador de México, los

llamaba con mantas a manera de banderas. Grijalva envió dos bateles con 20 ballesteros y escopeteros al mando de Montejo, quien entró en contacto con los enviados de Moctezuma y algunos funcionarios de Cotaxtla quienes después de envitarlos cortesmente desembarcaron en Tlalpamiquitlán, (hoy Boca del Río). Seis días mantuvieron el cambio de baratijas, tomando posesión de la tierra en representación de la Corona Española, sirviéndoles de intérprete un indio al que llamaron Francisco.

Grijalva reanudó su navegación pasando frente a la Isla Blanca; flanqueó Isla Verde y desembarcó en Sacrificios, cuyo nombre se puso por haber encontrado en dos templos cinco hombres sacrificados a los ídolos en la noche anterior. Para mejorar de fondeadero pasó a otra isla en donde también encontró dos cuerpos sacrificados. Al preguntar porqué hacían aquello, le pareció que le contestaban que así lo mandaban los dioses. Los españoles creyeron oír Ulúa; por otra parte como Grijalva se llamaba Juan y como coincidió el desembarco en fecha 24 de junio (día de San Juan), se le denominó a la isla "San Juan de Ulúa". (4)

(4) Díaz del Castillo, Bernal. ob. cit. T. I. p. 93.

En ese lugar se dividió la expedición: Pedro de Alvarado se fue a Cuba con el rescate y los enfermos, y Grijalva continuó costeando el Golfo hasta la Florida, de donde regresó a Cuba.

Alamán en sus disertaciones dice que Grijalva también llamó a la isla de San Juan de Ulúa, con el nombre de Santa María de las Nieves; por que se veía la nieve del Pico de Orizaba. (5).

Con las noticias y los presentes, Veldáquez logró aliarse con el obispo de Fonseca y obtener autorización para rescatar, conquistar y poblar aquella recién descubierta tierra. Se apresuró a reunir diez navíos, incluyendo los cuatro anteriores. Para jefes de la expedición figuraban Portacallo, Bermúdez, Veldáquez y Borrego, pero por apoyo de Lares y Andrés de Duero, Hernán Cortés ganó la elección.

El día 10 de febrero de 1519 la expedición salió de la Habana en dirección a la isla de Cozumel.

(5) Alamán, Lucas. *Disertaciones*. Colección de los grandes Autores Mexicanos bajo la dirección de Carlos Pereyra. México, Edit. Jus. 1942. 3 vol. T. III p. 319.

Un temporal hizo que dos de las naves llegaran a ese-lugar con mucha anticipación.

El capitán Pedro de Alvarado ordenó un sa-queo en los pueblos que encontró a su paso, los indios huyeron al monte. Al llegar Cortés con el resto de la flota, le reprendió por tal proceder y en cambio buscó la amistad de los indios; cuando la obtuvo, supo que en Cabo Catoche vivían dos españoles desde hacía mucho tiempo. Mandó a Ordaz a que fuera en su busca, pero --únicamente se le incorporó Gerónimo de Aguilar porque Gonzalo Guerrero, ya casado y con hijos vestía y andaba pintado como los indios y no quiso unirse a los españoles.

La expedición siguió su itinerario pasando -frente a Champotón y Laguna de Términos. El 21 de marzo llegó al río Tabasco o Grijalva, desembarcó en la -punta de los Palmares, a media legua de la población -india situada a la orilla del río.

Al día siguiente se presentaron los natura--les en son de guerra. Trábase el combate, los indios -lucharon con gran valor, pero hubieron al fin de reti-rarse. Cortés se aposentó en el patio del templo y tor

mó posesión de la tierra a nombre del Rey de España.

Los tabasqueños no cedieron en su amenaza y pronto se inició la batalla en la que los naturales tuvieron que retroceder. El encuentro se llevó a cabo en el pueblo de Centla, pero los españoles triunfaron debido a la intervención de la caballería. Después de su derrota los caciques tabasqueños se presentaron en el campamento de Cortés a pedir la paz, que fue convenida. El cacique vencido ofreció a Cortés veinte esclavas, entre ellas a la célebre Marina.

La expedición prosiguió su ruta y el 21 de abril de 1519, Jueves Santo, fondeó en Ulúa. El Viernes Santo se trasladó Cortés del islote a las caliginosas playas de Chalchicueyan o Chalchihuecan (hoy Veracruz) e inmediatamente desembarcaron los caballos y artillería y se dedicaron a construir un campamento de enramadas. En una de ellas se improvisó un altar y dijo Misa el padre Fr. Bartolomé de Olmedo.

Al día siguiente muchos indígenas de la jurisdicción de Cotaxtla llegaron para ayudar a terminar las chozas, proporcionándoles víveres e hicieron algunos presentes de joyas de oro.

El domingo se presentaron los funcionarios -
mericas Tendile y Pitalpitoque con más bastimentos. --
Cortés les expresó su deseo de ver a Moctezuma, pero -
ellos se indignaron mucho. Después de una semana llegó
un enviado de Moctezuma con rico presente para que se-
marcharan los advenedizos, aun cuando el resultado fue
contrario. Cortés envió a Francisco de Montejo con An-
tón de Alaminos y Juan Alvarez para buscar un puerto.-
Seleccionaron la bahía frente a Quiahuistlán. Se dio -
orden al ejército de marchar a ese lugar, pero unos ya
estaban satisfechos con el rescate hecho hasta enton--
ces y otros no querían ser desleales a Velázquez. Esta
lló el descontento; Cortés fingió someterse e hizo pre-
gonar que iba a proceder a los preparativos y embarque
para regresar a Cuba al día siguiente.

Durante la noche sus adictos se levantaron -
contra lo capitulado con el gobernador de Cuba y nom--
braron a Cortés, Justicia Mayor y Capitán General con -
derecho al quinto.

De inmediato se ordenó fundar y poblar una -
villa que se llamó la "Villa Rica de la Vera Cruz", --
porque llegaron el Jueves de la Cena y desembarcaron -
el Viernes Santo de la Cruz, y Rica porque así le pare

ció a Puertocarrero cuando divisó esas tierras, Para fundar la villa se erigió desde luego el Ayuntamiento, nombrándose alcaldes, regidores, alguaciles mayores y demás funcionarios. Se clavó una picota en la plaza y fuera de ella una horca, ambas sirvieron de atributos de la justicia. (6)

Una vez erigido el Ayuntamiento, Cortés se consideró desligado de la autoridad de Velázquez.

A Velázquez le afectó mucho la noticia sobre los triunfos de Cortés, consiguió del Presidente del Consejo de Indias, apoyo para enviar una expedición capitaneada por Pánfilo de Narváez, uno de sus hombres de confianza. Las instrucciones que tenía eran: tomar presos a Cortés y a todos sus capitanes y soldados.

La flota salió de Guaniguanico, siguió la ruta de las anteriores expediciones hasta llegar a Ulúa el día 23 de abril de 1520. Anclaron en el mismo lugar donde un año antes Cortés había llegado. Rápida madeja de intrigas principiaron a tejer los espías de Cortés,

(6) Díaz del Castillo, Bernal. Ob. cit. T. I p. 174-176.

Noctezuma y Narváez, quien como primera providencia, -
envió parlamentarios a la Villa Rica, donde Sandoval -
tras de aprehenderlos, los remitió a Tenochtitlán.

Cortés mandó a Narváez emisarios muy hábiles
para que le hicieran ver las desventajas de una divi-
sión de españoles frente a los belicosos indios, pero
éste no aceptó y decidió trasladarse a Zempoala a es-
perar la llegada de los traidores y hacerlos prisione-
ros. Cortés en persona marchó a su encuentro, citando-
a Sandoval para que se le uniera en Tampamiquitlán (Bo-
ca del Río). Las tropas de Cortés acamparon en Paso de
San Juan, luego a orillas del Huitzilapan, de allí pa-
só al río del Naranjillo donde Cortés arengó a su tro-
pa; siguió su marcha y a la media noche, tomó a Narváez
por sorpresa; la lucha fue rápida, con muy pocas bajas
personales. Triunfador Cortés, comisionó a Francisco -
de Lugo para ir al fondeadero de Utlá y llevar a Zem-
poala maestros pilotos, velas, timones y agujas de las
naves contrarias. (7)

A partir de esa época, Utlá fue paso forzoso
para llegar a Nueva España.

(7) Díaz del Castillo, Bernal. Ob. cit. T. II p.
50-63.

C A P I T U L O I I .

FORTIFICACIONES.

En 1535 el Emperador Carlos V se preocupó -- por proteger debidamente el territorio de la Nueva España y en las instrucciones dadas al primer Virrey Don Antonio de Mendoza (1) se le pidió un informe sobre -- las defensas, fuertes construidos o por construir en -- la costa del Golfo, por ser la que tenía mayor importancia en el comercio con Europa.

El Virrey dio cumplimiento a esa orden y en 1537 relata a su S.M. el resultado de su visita a San Juan de Ulúa, hecha en compañía de seis pilotos y maes

(1) Colección de Documentos Inéditos (Francisco -- Cárdenas y otros.) Madrid. Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. 1875. 42 Vol. T. XVIII p. 438-440.

tros de los navíos fondeados en el puerto, a los que -
consultó antes de redactar su informe.

En esa época llegaron a Nueva España el Visti-
tador Francisco Tello de Sandoval y Gonzalo de Aranda,
habiendo desembarcado en el islote en donde pasaron la
noche de su arribo. A ellos se debe la siguiente des-
cripción: una pequeña torre no mayor de la altura de -
un hombre y varios muros para la defensa del puerto, -
así como un muelle en construcción a cargo de un cléri-
go, quien empleó a varios negros para este trabajo.(2)

Don Antonio de Mendoza proveyó al naciente -
puerto de grandes anclas y gruesos cables para que pu-
dieran afirmarse las naves que llegaban de ultramar.
Utilizó los servicios de unos oficiales vizcaínos cu-
yos nombres se desconocen. Un tal Pedro Sancho de Pini-
ga, quien regresaba a España al mando de varios navíos,
se encargó de comprar los artículos necesarios para lo
cual se le entregó con anticipación la suma de dos mil
pesos. Sancho de Piniga que era un aventurero se adue-

(2) Calderón Quijano, José Antonio. *Las Fortifica-*
ciones de Nueva España. Sevilla. Publicaciones
de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos -
de Sevilla. 1953. p. 8.

ñó de la cantidad recibida, más tarde fue aprehendido y se recuperó el dinero. (3).

En el informe del Virrey de Mendoza a su sucesor en 1550, menciona las obras que empezaron a construirse y que consistían en ampliar una primitiva torre (llamada más tarde Torre Vieja), con un farol para los navíos así como la construcción de un revellín o cortina para emplazar piezas de artillería. (4)

Este es el primer proyecto de lo que años -- más tarde llegó a ser el Castillo de San Juan de Ulúa.

Pepe Peña encontró en el Archivo Municipal de Veracruz, un documento en el que figuran los detalles relativos a la construcción del primer muelle del islote mencionado por Sandoval y Aranda: "El 27 de -- abril de 1542 se ordenó a Gonzalo de Salazar que entregara al alarife Pedro Varela, encargado de la obra, -- veinte novillos para aplicar el producto de su venta a

-
- (3) Peña Fontanés, José. Vida y Gloria del Castillo de San Juan de Ulúa. Jalapa, Ver. Ediciones de la Universidad Veracruzana. 1956. p. 6.
- (4) Instrucciones que los Virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores. México. Imprenta de -- Ignacio Escalante. 1873. 2 Vol. T. 1 p. 26-27.

a los trabajos. En la misma fecha el alcalde de la Villa Rica recibió una remesa de carneros con igual objeto. Dos días después se envió una comunicación al alcalde de la Villa del Espíritu Santo, en la provincia de Coahuacoalcos encargándole el rápido despacho de la tablarón necesaria para construir la obra; y el 19 de septiembre del mismo año, se ordenó así mismo que le pagase a Alonso de Toledo, albacea testamentario de -- Cristóbal de Salazar, lo que se le debía por el contrato de los trabajos respectivos ". (5)

A partir de esta fecha van a elaborarse numerosísimos proyectos de fortificación y reparaciones, pero sólo se mencionarán los que llegaron a realizarse.

En 1552, el alcalde de la Villa Rica, García de Escalante secundado por el arquitecto Diego -- Gomezel propusieron para la defensa de los navíos anclados, la erección de un muro con argollas de metal, desde el torreoncillo existente, por todo el trecho - en que iba la albarrada o muelle, hasta una casa grande, lugar donde surgían las naos. Este es el proyecto

(5) Peña F., José. Ob. cit. p. 7

primitivo que había de convertirse al cabo de unos -- años en la cortina sur o muro de las argollas, para -- unir el baluarte de San Pedro o Torre Vieja con el Caballero Alto.

En distintas ocasiones García de Escalante se comunicó con el Virrey Velasco para hacerle ver la imperiosa necesidad de continuar la obra, cosa que no pudo realizarse a entera satisfacción, porque los dineros del erario se aplicaban para las obras del desagüe del Valle de México, para evitar las inundaciones con las que tanto sufrieron los habitantes de la capital.

Los trabajos empezaron lentamente, pues en 1555 un comerciante inglés Roberto Tompson que estuvo en Nueva España hizo una breve descripción de las construcciones existentes en Ullá, citando la albarrada -- hecha con piedra arenisca y cascajo, una casa y una capilla para decir misa. Menciona además, la necesidad de unas amarras de cadena y un ancla al lado de la tierra para seguridad de las embarcaciones que se veían -- amenazadas por fuertes vientos. (6)

(6) García Icañbalceta, Joaquín. 'Viaje de Roberto Tompson, comerciante, a la Nueva España, en el año de 1555. Traducida de la Colección Hakluyt Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 2.^a época, México. 1869. 2 Vol. T. I. p. 211.

La piratería se inició en el siglo XVI, la causa principal fue el factor económico, así como el abandono que los españoles dieron a las islas de las pequeñas Antillas; los ingleses, franceses y holandeses las ocuparon para hacer de ellas centro de refugio de piratas, corsarios y bucaneros, a la vez que de criminales prófugos de la justicia, los cuales para subsistir y enriquecerse, llevaban una vida de asaltos, robos y merodeos que causaron la decadencia del comercio entre España y sus colonias.

En la costa del Golfo, principalmente Veracruz, siempre existía el temor de un asalto, el cual aconteció el 14 de septiembre de 1568. El pirata inglés Juan Hawkins, más conocido entre los españoles con el nombre de Juan Aquines, acompañado del corsario Francisco Drake, al mando de los navíos "Jesús", "Judit", "Menión", "Angel" y "Swallow" se apoderó de San Juan de Ulúa. Los oficiales reales de la isla estaban esperando desde hacía varias horas la llegada de la flota española. El pirata inglés que era muy astuto, traía consigo insignias españolas que utilizó para hacer creer que era la armada esperada, ante la sorpresa de los pobladores, ocupó la isla e hizo muchísimos prisioneros.

Con el islote en su poder se dedicaron al co
mercio prohibido. Los corsarios enviaron a México a --
ciertos oficiales para solicitar permiso a la Audien--
cia, a fin de que les concedieran proveerse de basti--
mentos. En espera de la contestación se hallaban, cuando
se presentó la flota española al mando del general-
Francisco Luján y del almirante Juan de Ubilla. Esta -
evitó mayores daños al puerto, pues los invasores fue-
ron derrotados y se dieron a la fuga, no sin antes sa-
quear Veracruz. Precisamente en esta flota llegó Don -
Martín Enríquez de Almanza a ocupar el virreinato, se-
dio perfecta cuenta de la imperiosa necesidad de forti-
ficar la isla, por tanto, como primera providencia, en
plazó en Uluá los cañones quitados a Hawkins. (7)

El asalto a Uluá y las circunstancias de su-
tatmada ejecución son narrados por Lope de Vega, quien
en su estrofa de la Dragontea, canta la desventura de-
Hawkins:

(7) Trens, B. Manuel. Historia de Veracruz. México.
D.F., Talleres de S. Turanzas del Valle, "La -
Impresora" 1947=1950. 6 Vols. T.II. p. 176 y -
Lerdo de Tejada, Miguel. Apuntes Históricos de
la Heroica Ciudad de Veracruz. México. Reedita-
do por la Of. de Máquinas de la Sría. de Educa-
ción Pública. 1940. 3 Vols. T.I. p. 289.

"Porque del Puerto de San Juan de Lua
salíó sin honra y con violenta huída,
que lo que por órdenes se efectúa
llamada fé jurada, y fé rompida:
apenas una lancha una falua
sacar pudo a Isabel por la ofrecida
empresa de correr a Nueva España
en la venganza de la justa hazaña" (8)

Después de este asalto se propuso el nombra-
miento real de un Castellano y recayó en la persona de
Juan de Ubilla, almirante de la recién llegada flota -
quien insistió en la terminación del muro de las argo-
llas y del torreoncillo que constituyó la base del ba-
luarte de San Pedro. En el informe que mandó al rey de
España, recomendó la construcción de una torre al lado
Este, que vino a ser con el tiempo el baluarte de San-
Crispín. (9)

La Corona Española envió en 1570 a Cristóbal

-
- (8) Colección de las Obras Sueltas, assi en prosa,
como en verso. Lope de Vega Carpio, Félix, Frey
del hábito de San Juan. Madrid. 1776 en la Im-
prenta de Don Antonio de Sancha. 21 Vol. T. --
III La Dragontea. p. 214.
- (9) Paso y Troncoso, Francisco del. Epistolario de
la Nueva España, 1505-1818. México. Antigua Li-
brería Robredo de José Porrúa e Hijos. 1939 --
1942. 16 Vol. T.X. p. 278

de Erazo con órdenes de llevar a cabo las obras de fortificación conforme a los planos que traía. Durante el recorrido que efectuó en la isla se dio cuenta de que faltaba piedra de cantera, la que por órdenes del Virrey se mandó traer de Campeche.

A continuación inserto un plano de navegación hecho probablemente por alguno de los pilotos que hacían el recorrido a las Indias a fines del siglo XVI. La representación gráfica está hecha con poco arte, pero a escala, lo cual da una vaga idea de lo que quiso dar a conocer su autor, pero ya señalaba la existencia del llamado muro de las argollas. (fig. 1)

Para aseverar este plano, transcribo la descripción que hizo de San Juan de Ulúa el Comisario franciscano Fr. Alonso Ponce a su arribo en el año de 1584.

"Cinco leguas de la Veracruz, de mal camino está el puerto e isla de San Juan de Ulúa, entre la tierra firme y la islilla sobredicha, media legua de distancia; entre esta isla hay hecha una plaza cuadrada, los lienzos destes cuadros son casas hechas de tablas, en las tres moran los oficiales de la isla y los

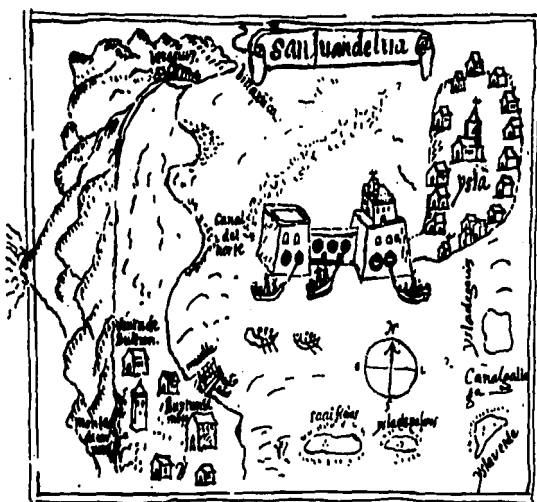


Fig. 1

San Juan de Ulúa en el último tercio del siglo --
 XVI, pueden verse ya la Torre Vieja, la cortina -
 de las argollas, el Caballero Alto, las Ventas --
 del Buitrón y edificaciones de la isla.

soldados y muchos negros y negras que tiene allí el --
rey para el servicio de la fortaleza que allí está edi-
ficada y oficiales y soldados della, el otro lienzo --
ocupa la iglesia, en que reside un cura que administra
los Sacramentos a los de la isla; sin estos cuatro - -
lienzos hay otras casas, allí mesmo de tablas, funda--
das sobre la misma mar en aquellos arrecifes, que el --
agua anda debajo dellas, y algunas veces sube arriba -
(sic), entre éstas hay un hospital hecho de la misma -
manera, en que se curan los enfermos de las flotas, y-
se les hace mucha caridad, este hospital está a cargo-
de los hermanos de San Hipólito de México, y así de --
allí, de la isla, los suben a Jalapa y después a Pero-
te...."

"La fortaleza tiene dos torres, una a Orien-
te y otra a Poniente, y entre torre y torre un lienzo-
de adárabe muy largo labrado todo de cal y canto con -
mucha fortaleza, y por lo cual se pasa de una torre a
otra; la cual está al Poniente es pequeña y de no muy -
buena piedra, que el salitre del agua de la mar la vá-
comiendo poco a poco, aunque con todo es fuerte: la de
Oriente es mayor y más capaz, tiene una sala de arnas-
muy grande, un caballero y un aljibe, una mazmorra y -
otras piezas, y en las torres y caballero y otras par-

tes hay muchas y grandes piezas de artillería para la-
defensa del puerto, con un alcalde y soldados y arti-
lleros que tienen de todo cuidado. Tiene aquel puerto-
dos entradas o canales muy angostas y peligrosas, y ca-
da una dellas mira una de las dichas torres con sus ti-
ros y piezas de artillería, para que con licencia del-
castellano no pueda entrar ninguna nao enemiga, ni aun
de las amigas si no hiciese su salva. Con estas torres
y murallas está el puerto guardado y las naos dél de-
fendidas algún tanto del Norte porque las amarran a --
unos gruesos aldabones que están muy fijos y no los --
pueden coger el Norte de lleno el cual está muy recio-
y fuerte en aquella costa y paraje que entrando, como-
no sea muy flojo no hay poder ir de la isla a tierra -
donde hay unas ventas, ni dellas a la vista, ni aun --
por la plaza de la isla se puede andar, porque por una
parte la arena y por otra el agua de mar que el viento
levanta, ciega los ojos y destruye la ropa, y con es-
tar la fortaleza tan alta cuando moja el Norte avienta
el agua de la resaca sobre ella y la pasa por encima -
de la otra banda. Hay alrededor de esta isla muchos --
arrecifes y bajos que casi cada día quedan en seco, --
unas veces más otras menos. Dicen los que algo entien-
den, que se podía hacer en aquella isla una población-
muy grande si quisieren poner a ello haciendo pretilles

de piedra, la cual se puede traer de otras isletas y arrecifes que hay allí cerca, y henchiendo los huecos de piedra y arena y dejando en las calles acequias de agua anchas, por donde bajase y subiese la mar, o como está hecha y fundada la ciudad de Venecia". (10)

La necesidad de fortificar Ulúa era urgente porque la piratería tomaba cada vez mayor auge. En 1590 cuando fungía como Virrey de la Nueva España don Luis de Velasco llegó el arquitecto italiano Juan Bautista Antonelli, con el fin de seguir las obras. Su proyecto consistía en hacer una fortaleza cuadrada, con altura de veinte varas. Es el primer intento técnico de fortificar Ulúa, pero no fue tomado en cuenta por su elevado costo.

Sería largo continuar mencionando cada uno de los proyectos presentados para mejorar aquella defensa considerada vital para la Nueva España.

Es en la época del Virrey Marqués de Mancera cuando se dispuso levantar una Media Luna para cubrir la puerta del castillo bajo la dirección del ingeniero

(10) Ponce, Alonso, Fr. Relación Breve y Verdadera.....México. Imprenta de Viuda de Calero.- 1873. 2 Vols. T. I. p. 188

Marcos Lucio y como Maestro Mayor Gabriel Mena. En este mismo año también se empezó a hacer una cortadura de mar a mar para aislar la Media Luna con el resto de la isla. (11)

En 1673 murió el Virrey Marqués de Mancera, gobernante que se preocupó mucho por Ulúa.

Su sucesor, Don Antonio de la Cerda y Aragón, Conde Paredes y Marqués de la Laguna ordenó que fuese reconocida la obra de recalzo por los Oficiales Reales de Veracruz y el Castellano, debiendo informar la cantidad de sillares que se necesitaban, pues le parecía más conveniente que se extrajera y labrasen en la cantera de la Peñuela, que traerlos de Campeche. Las ventajas fueron grandes, no sólo significó un ahorro a la Real Hacienda, sino que los riesgos de conducción disminuían enormemente.

A principios de 1683 habían sido transportados a la playa de Veracruz 616 sillares labrados en dicha cantera. (12)

(11) Calderón Quijano, José Antonio. Ob. cit. p.55.

(12) Ibidem. p. 64.

En estas circunstancias tiene lugar el asalto a Veracruz por las huestes de los piratas Nicolás Grammont, Lorenzo Jácome (Lorencillo) y Mr. Ramón. La manera de efectuarse y sobre todo la sorpresa y desconcierto de la población, tuvo una cierta semejanza con el ataque de Hawkins, ya que entonces como ahora, la población de Veracruz al ver aparecer las velas de las embarcaciones en el horizonte, creyó se trataban de los navíos de la flota española, esperada por esos días. En ambas ocasiones fueron piratas, probablemente informados de la indefensa situación del puerto y de la posible confusión, los decidió a apoderarse de la plaza.

Esta vez el desembarco tuvo lugar en la Antigua. Los navíos aparecieron el 17 de mayo de 1683, pero hasta el día 18 en la madrugada se inició el asalto. El desconcierto y terror de los habitantes fue indescriptible, al encontrar a esas horas invadidas las calles y casas por bandas de terribles foragidos.

Con toda razón se ha considerado este luctuoso episodio como uno de los más bárbaros de esa época. La indefensa población, vejada y ultrajada, fue conducida a la iglesia. Las riquezas robadas fueron cuantio

sas pues por esperar en aquellos días la flota española, la ciudad estaba convertida en rico almacén. Los daños ascendieron en cuatro millones de pesos y los muertos aproximadamente en 300. (13)

Como consecuencia del suceso ocurrido se procedió otra vez a fortificar Ulúa para lo cual fue designado por la Corona el ingeniero alemán Jaime Franck. A éste corresponde el mérito indudable de haber transformado aquel castillo, de ser un lienzo para amarradero de navíos, convertirlo en una fortaleza de figura cerrada, bastante regular y hecho según la usanza de la época; constituyendo un cambio decisivo en su historia. En menos de cinco años logró hacer lo que por más de un siglo no pudieron realizar militares e ingenieros. Así aunque no logró dar todavía la perfección total al castillo, llevó a cabo el cambio que lo había de convertir en una de las principales fortalezas españolas en las Indias. (14)

Su obra consistió en añadir dos baluartes: - el de Santiago y el de la Soledad; las tres cortinas - que los unía y agregar medio baluarte al de San Pedro,

(13) Riva Palacio, Vicente. México a Través de los Siglos. México, D.F. Editorial Cumbre, S.A. - 1956. 5 Vol. T.II. p.p. 638-639.

(14) Peña, José. Ob. cit. p. 15.

lo cual daría a la defensa lo que necesitaba para merecer el nombre de ciudadela. También reconstruyó la parte antigua; Se edificó la iglesia, la casa del castellano, la dársena y la obra del muelle. (fig. 2)

En septiembre de 1692, Franck terminó la -- construcción del castillo de San Juan de Ulúa. (15)

En el año de 1697 llegó a Nueva España el célebre viajero italiano Gemelli Carreri y en una de sus narraciones describe lo que vio en Ulúa; hace referencia a su forma cuadrada, que cubre casi toda la superficie de la isla; " es una buena construcción, y lo -- guardan algunos soldados con 85 piezas de artillería y 4 morteros. Representa el único lugar seguro en el -- puerto, pues hace abrigo y las naves pueden fondear en él con cierta seguridad, amarrándose por el otro lado en las argollas de la cortina Sur." (16)

Debido al gran número de piratas que acechaban las costas del Golfo de México, al Virrey Don Fran

-
- (15) Calderón Quijano, José Antonio. Ob. cit. p.76
(16) Gemelli Carreri, Juan Francisco. Viaje a la Nueva España. Traducida por José María de Agreda y Sánchez. México. Antigua Imprenta de Murguía. 1927. p. p. 238-239.

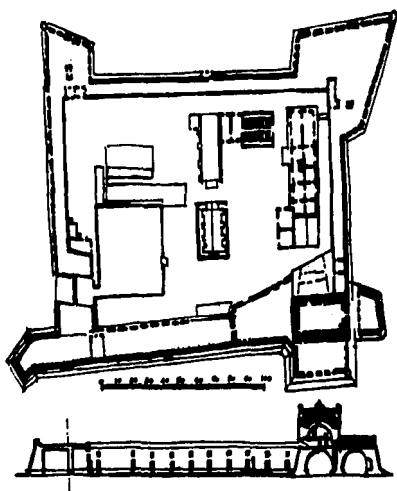


Fig. 2

Proyecto del Ingentero Jaime Franck. En éste se -
advierte que la fortaleza adquiere forma rectangu-
lar.

cisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Alburquerque, se preocupó por la defensa de los puertos, a él se debe la terminación del baluarte de la Soledad - en 1707 y el Caballero Alto en 1710. (17)

En la relación que presentó el Castellano de San Juan de Ulúa Pedro Runoaba, el 28 de agosto de - - 1714, informaba que existían montados 103 cañones de - artillería de todos los calibres, 34 de ellos de bronce, 67 de fierro y 4 morteros. (18)

El nuevo Virrey de la Nueva España, Don Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, elaboró el Reglamento de la guarnición de Ulúa y aumentó en gran número - la dotación de las compañías de Dragones que se hallaban en la ciudad. También llevó a cabo la fusión de la castellanía de la fortaleza con el gobernador de Veracruz, dándole a éste la denominación de Gobierno Político y Militar.

En 1727, la guarnición de Ulúa fue reforzada de este modo:

-
- (17) Gallego Velasco, Manuel. El Castillo de San -- Juan de Ulúa en Veracruz. Veracruz. Ed. Ateneo Veracruzano. 1950. p. 12.
(18) Calderón Quijano, José Antonio. Ob. cit. p.p. 253-254-

"Plana Mayor:- Un Castellano que siendo propietario, gozaba de un mil novecientos un pesos al año, y siendo interino percibía solamente la mitad. Un sargento Mayor con sesenta pesos al mes. Un alférez con treinta y tres pesos al mes. Un cirujano con cuarenta y dos pesos seis reales mensuales. Un Tambor con catorce al mes. Soldados: Dos sargentos con veinticinco almes cada uno. Cuatro alabarderos (escolta personal de Castellano) con igual sueldo, cinco reforzados con el mismo salario, 3 "exemplos" en idénticas condiciones., 138 soldados con quince pesos cada uno, al mes. La -- compañía de artilleros se componía de : Un capitán con destable con cincuenta pesos al mes, 100 artilleros -- que recibían veinticuatro pesos cada uno, al mes, quedando suprimido el sueldo anterior de seis reales y -- medio al día." (19)

Para el año de 1741, España e Inglaterra se --
trenzaban en sangrienta y prolongada guerra. Siendo --
Virrey de la Nueva España Don Pedro Castro y Figueroa,

(19) Reglamentos y Ordenanzas para el presidio de la Vera-Cruz, y Castillo de San Juan de Ulúa. Expedido por el Exmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Capitán General de los Ejércitos de S.M..... México. Imprenta de los Herederos de Miguel Rivera. 1927. T.II foja 4 Sección de Bandos del A.G.N.

Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real tuvo -- conocimiento de que el almirante Vernon, de la marina británica, se había adueñado de Portobello, antigua -- ciudad panameña y por tal motivo ordenó que fuese re-- forzada la guarnición de San Juan de Ulúa y él mismo -- fue hasta el islote para dictar medidas encaminadas a -- la realización de nuevas obras de defensa. Es a él a -- quien se debe la ejecución de las baterías de Guadalupe y San Miguel; obras exteriores que defendían las -- entradas del puerto y en cuyo centro se construyó el pe -- queño reduto de San José con sus flancos unidos, ade -- más la puerta de entrada del castillo. (20)

Posteriormente en 1755 el Virrey Don Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas nombró al ingeniero Lorenzo Solís, al teniente coronel e inge -- niero Agustín López de la Cámara Alta y al Maestro Ma -- yor para que efectuaran un reconocimiento de las obras de reedificación que se proyectaba hacer en Ulúa y cal -- cular los gastos que requería.

El 12 de octubre de ese mismo año se efectuó en Veracruz una junta general de guerra presidida por--

(20) Gallego Velasco, Manuel Ob. cit. p. 690. y -- Melgarejo Vivanco, José Luis. Breve Historia -- de Veracruz. Jalapa, Veracruz. Editorial Sergio Galindo. 1960. p. 122.

el Virrey y a la que fueron convocados los oficiales-- de los navíos, pilotos e ingenieros quienes propusieron realizar el proyecto presentado por los citados -- profesionistas y encargar su ejecución al ingeniero -- López de la Cámara Alta. Sin embargo, en esta junta se opinó que el castillo apenas sería defendible muy pocos días.

En febrero del año siguiente, falleció repentinamente el Virrey Marqués de las Amarillas. Le sucedió en el poder Don Francisco Cajigal de la Vega, - - quien gobernó un breve tiempo. Fue el nuevo mandatario Don Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas quien - vio la necesidad de concluir las obras de la fortaleza de San Juan de Ulúa, también a él se debe la creación del primer ejército formal en Nueva España, secundado por el teniente general de los Ejércitos Reales, Juan de Villalba.

Con tal motivo se efectuó otra junta en Ulúa el 9 de agosto de 1762, a la que asistió el gobernador de la plaza Francisco Crespo Ortiz, los oficiales reales, e ingenieros López de la Cámara Alta, Ricardo - - Aylmes y Pedro Ponce, en ella trataron ampliamente la situación de la isla.

*El proyecto se aprobó y consistía en edifi--
car una batería o plataforma nombrada San José, delan-
te de la cortina Noreste del castillo; serviría para -
sujetar el camino cubierto y plazas de armas. Hacer --
dos contraguardias delante de los baluartes de la Soledad
y Santiago, separadas por un foso. Aumentar un se-
mibaluarte del lado derecho al baluarte de San Pedro -
haciendo un flanco o cara para defender la entrada - -
principal del canal del Noroeste. Reedificar el andén-
del castillo, poner a prueba de bomba las bóvedas de -
las baterías del Noroeste y Sureste (Guadalupe y San -
Miguel).*

*El costo de las obras ascendía a 214 524 pe-
sos 4 reales. (21)*

*Para trabajar con mayor rapidez el Virrey --
mandó pedir a España seis ingenieros que fueron envia-
dos inmediatamente.*

*A principios de 1763 se había terminado el -
baluarte de San Pedro, en la cúspide de la garita se -
colocó un faro para asegurar la entrada del puerto, en*

(21) Calderón Quijano, José Antonio. Ob. cit. p.p.
254-255.

su parte inferior se formaron bóvedas a prueba de bomba para cuarteles y almacenes. En el mes de abril de ese mismo año llegaron de España los ingenieros Manuel Santiestéban y Antonio Doncel quienes se encargaron de continuar las obras.

Al Marqués de Cruillas le sucedió en el gobierno el Marqués de Croix, al efectuar un reconocimiento en Uliá encargó al ingeniero Santiestéban le rindiera un informe de las obras que se estaban efectuando en Uliá. Este propuso que el reducto de San José fuese derribado y construido en su lugar un revellín, fue aprobado en junta de guerra celebrada en México. Los trabajos empezaron el 28 de enero de 1766, quedando concluida en 1769 (22)

En 1771 el Virrey Don Antonio María Bucareli y Ursúa, de feliz memorial por sus grandes virtudes y honradez intachable, al desembarcar el 25 de agosto se detuvo en Uliá para inspeccionar el estado militar de la fortaleza, hallándola "endeble y baja de muros, - -

(22) Calderón Quijano, José Antonio. Ob. cit. p. 130.

así como falta de flancos que defendieran la cortina - de la parte de la ciudad". (23)

Durante los años de 1771 a 1773 se trabajó - con mucha actividad en las bóvedas, rampas, merlones, - puertas y ventanas, soladas, parapetos, muralla inte-- rior y banquetas, escaleras y reparos de obras anti- - guas.

En octubre de 1774, se efectuó otra junta de guerra para tratar el asunto de fortificación de esta isla. En ella se estudiaron los proyectos de los ingenieros Crame y Santiestéban. Por unanimidad se aprobó el de éste último.

El proyecto consistía en concluir y perfec-- cionar todo lo posible los cuatro baluartes del recinto principal del castillo, hacer dos plazas de armas - atrincheradas frente a la Gallega con el foso comunicado al revellín, se prolongaría el camino cubierto; reedificar la cortina de las argollas y reparaciones en -

(23) Velasco Ceballos, Rómulo. La Administración - de Don Antonio María Bucareli y Ursúa, XLVI - virrey de México. México. Talleres Gráficos - de la Nación. 1936. T. II p. VII.

general. Las obras empezaron el 6 de noviembre de 1775. Las plazas de armas de Nuestra Señora del Pilar y Santa Catarina terminaron de construirse en los años de 1778 y 1779 respectivamente. (24)

En 1798 se hizo cargo de las obras de Ulúa el ingeniero Miguel Corral y es en este período cuando se terminó el Palacio de Gobierno, y otras reparaciones que se llevaron a cabo, lo que pone fin a la fortificación del islote.

Cuando llegó el nuevo Virrey, no bien hubo desembarcado en Veracruz cuando el ingeniero Corral le mostraba un modelo del castillo de San Juan de Ulúa -- que había hecho construir; era de madera, con escala -- 1: 200 y la artillería desmontable de plata repujada. La maqueta fue del agrado del Virrey quien le propuso se la enviase al Príncipe de Asturias, ésta salió hacia España acompañada de la explicación respectiva. En la actualidad se encuentra en la Sala de Ultramar del Museo del Ejército de Madrid. (Fig. 3)

Al pasar los años, en agosto de 1810, Vera--

(24) Peña F. José. Ob. cit. p. 25.

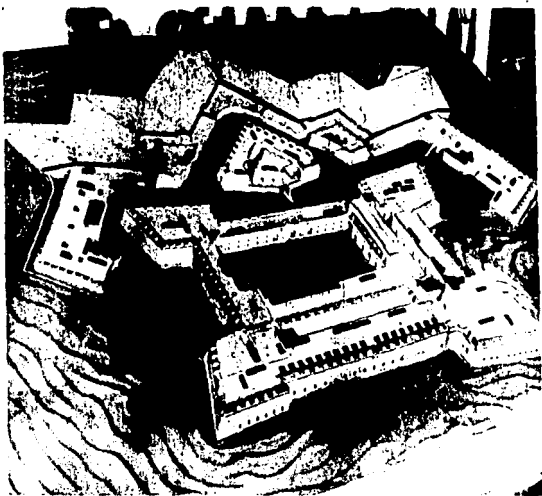


Fig. 3

Maqueta del Castillo de San Juan de Ulúa, existente en el Museo del Ejército de Madrid, atribuido al Ingeniero Miguel Corral en el año de 1786.

cruz fue azotada por un terrible huracán, la fortaleza sufrió serios daños en su andén en el Caballero Alto -- pero fueron reparados a tiempo.

Después de consumada la Independencia durante el bombardeo que se efectuó entre la fortaleza y Veracruz quedando la primera muy deteriorada y por lo -- tanto era necesario invertir grandes cantidades de dinero para la completa reparación, procediéndose sin em bargo a componer únicamente la parte que era indispensable para ponerla en un aparente estado de defensa.

En 1838, cuando se temía que aquel punto fue se atacado por las fuerzas navales de Francia, como su cedió, se hicieron algunas reparaciones. Durante el com bate fueron volados el Caballero Alto y Batería de San Miguel. En 1843 el gobierno se propuso poner en buen -- estado de defensa el castillo y se procedió a reedificarlo.

Durante las demás invasiones que se llevaron a cabo en México, el blanco principal era la fortaleza de San Juan de Ulúa, por este motivo quedó en estado -- ruinoso. Gracias al Instituto Nacional de Antropología e Historia se vá a llevar a cabo la restauración del -- fuerte.

C A P I T U L O III.

ACONTECIMIENTOS HISTORICOS.

a) Ultimo Reducto Español-

Entre los acontecimientos históricos más sobresalientes de la fortaleza de San Juan de Ulúa, fuera de los múltiples y constantes ataques de los piratas, que ya relaté anteriormente, el más importante es el último reducto ocupado por las fuerzas realistas.

Firmados los Tratados de Córdoba por Agustín de Iturbide y el último Virrey de México Don Juan O'Donojú, el 24 de agosto de 1821, debía haberse concluido la guerra de Independencia, mas los jefes españoles de México y Veracruz, no estaban dispuestos a cumplir lo estipulado en dichos tratados, por desconocer en O'Donojú facultades para celebrarlos.

José Dávila, jefe español en Veracruz, de -- acuerdo con el brigadier Francisco Lemaur, que había r llegado con el empleo de director de ingenieros, resolvió defenderse a todo trance hasta el último momento, abandonando la ciudad y retirándose al castillo de San Juan de Ulúa. (1)

Los españoles pretendían reconquistar nues-- tro país, por lo que Agustín de Iturbide intentó adue-- ñarse de la fortaleza, empleó los recursos más diplomáticos y sin hacer uso de las armas, escribió al gober-- nador de Ulúa, Don José Dávila una nota oficial y otra particular con el objeto de que abandonara el castillo.

Don José Dávila contestó aquellas notas ne-- gándose a acceder y diciendo que su deber militar lo -- obligaba a permanecer hasta el último trance. A estas-- cartas siguieron otras en las que el general invitaba-- a Iturbide a unirse y reconquistar a México para la Co-- rona Española. Iturbide después de presentar estas cartas al Congreso el 3 de abril de 1822, se negó rotun-- damente a las proposiciones de Dávila.(2)

(1) Alamán, Lucas. Historia de México. Colección de los Grandes Autores Mexicanos bajo la direc-- ción de Carlos Pereyra. México. Edit. Jus. 1942.- 5 Vol. T.V.p.p. 267-268.

(2) Gorbea, T. José. ob. cit. p. 140.

Sin embargo, a pesar de tener al enemigo enfrente, Veracruz estaba tranquila, pues el castillo no molestaba en lo más mínimo gracias a la prudencia del gobernador de la provincia, Don Manuel Rincón, el que para evitar graves daños a la población, sostenía relaciones amistosas con el jefe de la fortaleza.

El 24 de octubre de 1822, se informó que el mariscal español Francisco Lemaur, se hacía cargo del mando de la fortaleza de San Juan de Ulúa.

Este castillo era en aquel entonces un atractivo centro de contrabando y un asilo seguro para los españoles descontentos, por tanto era indispensable su ocupación. Como no se contaba con una escuadrilla para bloquearlo, ni artillería gruesa para batirlo, se trató de sobornar a la guarnición, según asegura Bustamante (3), se envió oro, pero quien lo recibió fue leal y lo puso en manos del jefe de la guarnición, quien indignado mandó devolverlo.

Iturbide no cejaba en su intento de adueñar

(3) Bustamante, Carlos María de. Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide, hasta su muerte y sus consecuencias; y establecimiento de la República Popular Federal....México. Imp. de I. - Cumplido. 1846. p.26.

se a toda costa de la fortaleza, y se valió para esto de Santa Anna, quien ideó un plan consistente en hacer llegar a tierra a la mayor parte de la guarnición española con pretexto de que iba a entregar la ciudad, concluido el desembarco los atacarían por sorpresa y más tarde sus tropas con el uniforme español ocuparían - - Uldá.

Efectivamente Santa Anna convino con el jefe de Uldá en que las tropas desembarcarían en Veracruz - la noche del 26 de octubre, esperándolos un oficial para que los acompañara a los puntos convenidos.

Mientras se efectuaban los preparativos, llegó el día 25 del mismo mes el brigadier D. Antonio - - Echavarri, antiguo jefe español que militaba a las órdenes de Iturbide y quien siguió la causa de la Independencia; Santa Anna advirtió a Echavarri que los puntos de ataque convenidos eran el baluarte de la Concepción, el Muelle y la Puerta de la Merced.

A las doce de la noche salieron de Uldá varias lanchas con 1000 hombres, dirigiéndose una parte al Muelle y otra al baluarte de la Concepción donde se encontraba Echavarri, quien fue atacado y hecho prisionero

nero, pero habiéndose enterado el insurgente Eleuterio Méndez, que se encontraba en el Muelle, logró rescatarlo y poner en fuga las tropas españolas, haciendo varios prisioneros. La misma suerte corrió la otra columna española que se dirigió al Muelle.

Indignado Lemaur por la traición de Santa Anna, mandó hacer fuego sobre la ciudad el día 27. Cessado éste Lemaur envió a Echavarri una nota pidiendo explicaciones sobre las relaciones que guardaba con Ulúa, así como sobre las fortificaciones que se hacían en la ciudad, diciendo a éste que no deberían continuarse. (4)

En virtud del ataque de la plaza de Veracruz en la madrugada del 27 de octubre de 1822, Iturbide reunió en sesiones extraordinarias los días 4 y 5 de noviembre a los señores del Congreso de Estado, Almanza, Velázquez, Bárcena, Bravo, Castillo Olaez, Maldonado, Robles y Moreno, verbalmente les consultó sobre el delicado problema de Ulúa, éstos al dar su contestación acordaron los siguientes:

(4) Gorbea Trueba, José. Ob.cit.p. 140.

" 1^o Que se le intime (a Lemaur) por el Capitán General del Distrito, entregue lisa y llanamente a las armas imperiales dentro del término de 48 horas, el castillo de San Juan de Ulúa con todo su armamento, -- pertrechos y demás pertenencias del castillo."

" 2^o Que al tiempo de intimarle la entrega - del castillo, se le notifique: que en caso de no verificarlo en el tiempo prescrito, quedarán cerrados todos los puertos del Imperio y los buques españoles, -- prohibiendo su comercio, y rotos todos los vínculos de amistad y fraternidad que hasta ahora ha conservado el Imperio con aquella Nación".

" 3^o Que igualmente en el mismo caso serán - embarcados y destinados todos los bienes y propiedades de los súbditos del gobierno español en cualquier parte donde se encuentren, hasta que la España reconociendo nuestra Independencia, convenga en tratados que -- afiancen la paz y armonía entre las dos naciones".

" 4^o Que no entregando Lemaur el castillo en el término prescrito de 48 horas, el Capitán General - ponga en ejecución en todo el distrito de su mando las providencias contenidas en las anteriores proposicio--

nes, justificando por los registros de los buques por-
la de los escribanos públicos y por los libros de los-
comerciantes, los pertenecientes de los súbditos de --
España, y dando parte por extraordinario al Gobierno -
para generalizar estas provincias en toda la extensión
del Imperio." (5)

Lemaur, interpretando falsamente la conducta
del gobierno, enarboló el pabellón español en la isla-
de Sacrificios, perteneciente a nuestro territorio y -
amenazó con la mayor insolencia romper las hostilidades.

Ya para entonces la plaza de Veracruz era go-
bernada por D. Eulogio de Villaurrutia, cuando Lemaur-
manifesto abiertamente su intención de ocupar la isla-
de Sacrificios y aun batir Veracruz, Villaurrutia res-
pondió con mucha energía advirtiéndole que rechazaría-
la agresión a como diera lugar.

Con motivo de algunas violencias que cometió
la tripulación de un barco español contra un pescador-
mexicano que vivía en la isla de Sacrificios, dispuso-
el Gobierno Mexicano que las canoas que hacían el co--

(5) Trens, B. Manuel. Ob. cit: T. III.p.p. 406-407.

mercio diario con Veracruz, de Alvarado y Tlacotalpan, fuesen a Sacrificios escoltados por la cañonera nacional "Chapala", en busca de los ladrones, orden que se llevó a efecto. En vista de esto, Lemaur pidió explicaciones, porque consideraba la isla y su fondeadero como dominio de Ulúa, e insistió en enarbolar el pabellón español, lo cual dio motivo a varias pláticas entre él y el gobernador de Veracruz, hasta que el pueblo indignado por sus pretensiones se reunió en la Plaza de Armas y pidió que se cerrara toda comunicación con Ulúa, a lo que accedió el coronel Villaurrutia procediéndose de inmediato a fortificar la ciudad.

Sabedor Lemaur de esta orden, amenazó nuevamente con atacar la plaza.

Las lanchas cañoneras esperadas de Alvarado por el gobernador de Veracruz no llegaron; pero en cambio salió del castillo una falúa con cosa de 30 hombres escoltando una lancha llena de soldados que se dirigieron a Sacrificios, desembarcaron por la parte del Sur de la isla y enarbolaron el pabellón español, a la vez que mandaba el jefe de la guarnición de Ulúa un oficio a Villaurrutia en el que le decía: "Consecuente a las reclamaciones oficiales que han ocurrido sobre -

la posesión de la isla de Sacrificios, comunico que se halla ocupada militarmente y tremolando en su fondeadero el pabellón español; y que miraba como una hostilidad contra el castillo cualquier intento que se hiciera en su plaza apoderándose de dicha isla o de su fondeadero". (6). Fechado en Ulúa el día 14 de septiembre de 1823.

En tal virtud, no pudiendo soportar el gobierno de Veracruz las amenazas de quien ya ocupaba un sitio que no le pertenecía, se aprestó a defender sus derechos sin ignorar las consecuencias que pudieran resultar y que no estaba en sus manos evitar. El Ayuntamiento queriendo suprimir las desgracias que sucedieran si se rompían las hostilidades, acordó nombrar una comisión para que pasara a San Juan de Ulúa a tratar tan delicado asunto.

La contestación de Lemaur fue que en Veracruz se quitaran las fortificaciones existentes y las baterías de Mocambo, porque en caso contrario abriría fuego el castillo.

(6) Trens, B. Manuel. Ob.cit. T.III, p. 478.

La intransigencia de Lemaur dio origen al --
rompimiento de hostilidades y el 25 de septiembre se --
declaró en estado de bloqueo la fortaleza de San Juan--
de Ulúa. (7)

Ese día fue trágico, pero lleno de gloria pa--
ra los veracruzanos. Se presentó ante la plaza un par--
lamentario de Ulúa, portador de un pliego para Villau--
rrutia, en el que decía Lemaur que advertía con dolor--
la actividad con que emplazaban las baterías de morte--
ros para bombardear el castillo y la forma en que se --
aumentaban las defensas del puerto, " en consecuencia--
mi deber y responsabilidad no pueden consentir por más
tiempo la prosecución de agresiones tan continuadas, --
por lo tanto, llegó el momento en que intimo a V.S. --
por última vez, que si inmediatamente no han cesado di--
chas obras, restablece las comunicaciones al pie en --
que antes se seguía y desiste de las agresiones que --
han cometido dominando con sus fuegos de las lanchas y
punto de Mocambo, el fondeadero de la isla de Sacrifi--
cios, voy a romper las hostilidades" (8).

-
- (7) Bocanegra, José María. Memorias para la Histo--
ria de México Independiente, 1822-1846. Ed.Of.
dirigida por J.M.Vigil. México.Imprenta del Go--
bierno Federal en el Arzobispado, 1892. 2 Vol.
T. I. p.278.
- (8) Trens, B. Manuel. Ob.cit. T.III.p.483.

Villaurrutia le contestó....." dependiendo--
mis operaciones de las órdenes del general de esta pro
vincia, por extraordinario ejecutivo le doy parte aho-
ra mismo de la intimidad de V.S, pues en mis faculta--
des no está variar las disposiciones tomadas. Si V.S.-
persiste en su designio de comenzar el fuego, sin --
aguardar la contestación, si de este modo se inutiliza
aún la esperanza de un feliz acontecimiento, le he di-
cho y le repito, V.S. será responsable de cuantos da--
ños sobrevengan. Yo ni quiero ni puedo romper las hos-
tilidades, pero si soy acometido debo corresponder"(9).

Esta contestación la llevó a Ulúa un ayudan-
te, quien a su regreso trajo de Lemaur la siguiente no
ta: "Debiendo el general de la provincia estar informado
desde el 21 de la intimación que he hecho a V.S. --
por consecuencia de mis justas reclamaciones, parece -
que al tenerle dadas órdenes respecto a suspender la -
construcción de la batería de morteros, y no de acce--
der a las demás pretensiones, está vista su respuesta;
en cuya virtud y en atención a lo muy adelantados que-
tiene V.S. sus obras y aumento que hace de preparati--
vos hostiles, no puedo sin comprometer la seguridad de

(9) Trens, B. Manuel. Ob.cit. T.III. p. 483.

este punto demorar el rompimiento. Dios guarde a V.S., muchos años."

"Castillo de San Juan de Ulúa, 25 de septiembre de 1823. Francisco Lemaur".(10)

Al filo de las doce y media del día rompió el castillo sus fuegos sobre Veracruz. El bombardeo duró varios días; en tanto, Guadalupe Victoria con instrucciones del gobierno celebraba en Jalapa un tratado de comercio con los comisionados españoles, cuya primera condición era la devolución del castillo de Ulúa. Pero como Lemaur había roto el fuego sobre Veracruz, Victoria extendió pasaportes para que los comisionados salieran del país y él se dirigió hacia la plaza de Veracruz, para ponerse el frente de sus compañeros de armas; el día 28 de septiembre llegó al puerto y de inmediato se hizo cargo de la defensa.

Cooperaron con él José Tirso Carvajal, comandante del batallón de Carnicerías; coronel José Ma. Toro, comandante del baluarte de la Concepción; coronel Vicente Vargas, comandante de la batería de morteros -

(10) Trens, B. Manuel. Ob. cit. T.III. p. 483.

de la izquierda; Cristóbal Tamariz, comandante del - -
fuerte de Santiago; Francisco Toro, comandante del - -
fuerte de San Juan; José Ibarra, comandante del fuerte
de San José; José Antonio Mosquera, comandante del - -
fuerte de la Libertad y teniente coronel Lucio López,
comandante de la batería de Mocambo.

Al iniciarse el ataque, se dio a conocer co-
mo comandante general de la provincia, al brigadier D.
Manuel Rincón. (11)

Rotas las hostilidades, el Gobierno Mexicano
mandó cerrar el puerto de Veracruz y abrir el de Alva-
rado, a donde pasó el comercio, sin que la guarnición-
de Uila pudiera cubrir su presupuesto con las rentas -
de su aduana, ya que propiamente quedó anulada, siendo
para los españoles un castigo tener que cubrir los - -
cuantiosos gastos de la fortaleza con el erario de la
isla de Cuba. (12)

En 1824, Guadalupe Victoria, sucesor de Itur

-
- (11) Trens, B. Manuel. Ob.cit.T.III. p.p. 484-485.
(12) Tornel y Mendiivil, José María. Breve reseña -
histórica más notable de la Nación mexicana -
desde el año de 1821 hasta nuestros días. Ed.
de la Ilustración Mexicana. México. Imp. de -
Cumplido. 1852. p. 41.

bide y primer Presidente Constitucional de México, encargó la comandancia militar al general Miguel Barragán, quien determinó ocupar la isla de Sacrificios. Tomada por la fuerza se enarboló nuevamente el pabellón nacional, que no ondeaba desde 1822, con la ocupación de Ulúa por los españoles. Barragán después del triunfo estableció un presidio.

Lemaux a su vez entregó el mando al brigadier José Coppinger.

En abril de 1825, hubo un motín en el presidio de Sacrificios, porque algunos reos incitados por un español apellidado Igarreta, se sublevaron al grito de "Viva España", a la hora del toque de retreta, aprovechándose de que Barragán con la mayor parte de sus oficiales se encontraba en Veracruz.

Barragán recibió la noticia en el puerto y con 200 hombres del 9º batallón de infantería, rompió el fuego desde Mocombo sobre los sublevados, al día siguiente apareció una bandera blanca con la que los presos trataron de comunicarse con Ulúa para obtener su apoyo, pero no lograron su intento, gracias a la interferencia de la goleta Iguala y la lancha cañonera -

Orizaba. Por consiguiente no tuvieron más remedio que rendirse.

El general Barragán se propuso hacer capitular a Coppinger. ¿ Que hacer entonces para obligarlos a aceptar la rendición.? Muy sencillo: evitar que los de la fortaleza recibieran los cargamentos que llegaban con regularidad de la Habana, bloqueando por completo el islote.

Se contó para ello con el apoyo y la pericia de Don Pedro Sáenz de Baranda, ilustre marino nacido en el puerto de Campeche, disponfa la plaza de dos naves artilleras e inmediatamente se procedió a armar -- varias mercantes para transformarlas en cañoneras. Llegaron además en refuerzo los tres barcos que se habían comprado a Inglaterra para México, por intervención -- del ministro Mariano Michelena.

De este modo al ser avistada la flota que venía de Cuba, le salieron al encuentro las fragatas "Libertad" y "Victoria", el bergantín "Bravo", la goleta "Papaloapan", y las cañoneras "Tampico" y "Grijalva."

Los españoles apenas presentaron combate, --

convencidos al fin de la inferioridad de su fuerza e -
ignorantes de la situación por la que pasaban sus com-
patriotas situados en el castillo, prefirieron retirar-
se desapareciendo poco después en lontananza, sin pena
ni gloria.

Perdida esta última esperanza, Coppinger, en
tabló pláticas con el general Barragán por mediación -
de Mr. John Welck, presentándole a éste un proyecto de
capitulación, que fue aceptado el 18 de noviembre, - -
siendo del todo favorable a los españoles. (13)

El convenio de la capitulación es el siguien-
te:

" En la Plaza de Veracruz a los diez y siete
días del mes de Noviembre de 1825, los señores capita-
nes Don Miguel Sudrez del Valle, del real cuerpo de ar-
tillería y Don Domingo Lagrú, del batallón ligero pri-
mero de Cataluña, comisionados en virtud de poderes --
del señor Comandante general interino de San Juan de -
Ulúa y tropa que lo guarnecen, brigadier Don José - --
Coppinger, para tratar acerca de la capitulación con -

(13) Alamán, Lucas. Ob. cit. p. p. 757-758.

arreglo a las instrucciones que aquel nos ha comunicado, las fuerzas de las imperiosas circunstancias, y -- deseosas ambas partes contratantes de terminar de un modo honroso los males que rodean a los beneméritos, oficiales y tropas que componen la guarnición de la re ferida fortaleza, proponen los siguientes artículos:

"Artículo 1^o A la guarnición deberán concederse todos los honores de la guerra, y cuando salga de la fortaleza, será en los términos en semejantes cosas con cuatro piezas de artillería; y a dicha guarnición, en que está incluida la marinería, se le permitirá sacar sus equipajes y enseres conducentes á su entretenimiento, comodidad y descanso. CONCEDIDO."

"Artículo 2^o. Siendo los sentimientos humanos de ambas partes dirigidas al cuidado y curación de los enfermos, deberán éstos ante todas cosas, pasarse á la plaza de Veracruz para que en sitio cómodo que se deberá tener preparado para el número que exprese el estado respectivo, se atienda a su curación por cuenta de los sitiadores con arreglo a sus respectivas clases, debiendo luego que hallan conseguido su restablecimiento, ser transportados a la plaza de la Habana en los mismos términos que se dirán para los demás de la guar

nición; en el concepto de que a su cuidado quedará un-
oficio, al que así como a los de más han de guardárse-
les todas las consideraciones debidas y propias entre-
naciones civilizadas, y se estipulen en este caso. CON
CEDIDO, debiendo venir los enfermos al momento de ocu-
parse la fortaleza por nuestras tropas, Los que por su
gravedad no puedan ser transportados, deben asistirse-
allí."

"Artículo 3^o. La guarnición, Jefes, Oficia-
les y empleados, serán transportados a la ciudad de la
Habana por cuenta de los bloqueadores los que deberán
aprestar los buques necesarios con la brevedad posible,
de buena condición y comodidad, debiendo éstos ser con
voyados por uno de guerra de suficiente fuerza, para -
evitar las depredaciones a los piratas; en el seguro -
concepto de que será mantenida la guarnición completa-
mente de víveres frescos de toda clase, desde el momen-
to de ratificado este tratado. CONCEDIDO."

"Artículo 4^o. Hasta que la fortaleza no es-
té evacuada y á la vela, los buques que conduzcan la -
guarnición, no entrará la de los bloqueadores, ni se -
enarbolará otro pabellón que el español, y sólo los je
fes e individuos que deberán hacerse cargo de ella, y-

de sus diferentes ramas, entrarán a este efecto, luego que se cierre y ratifique esta capitulación; con la -- precisa condición de que en acto de arriar el pabellón español será saludado por la fortaleza y correspondido por las baterías de esta plaza. CONCEDIDO., bajo el -- concepto de que los buques de transporte vendrán mañana 18 de noviembre a fondear en las inmediaciones de -- esta plaza para recibir a su bordo la guarnición de -- Ulúa, y quedará embarcada el 19 a las ocho de la mañana."

" En este artículo se acordó que la fortaleza sería ocupada a las dos horas de ratificada la capitulación, saliendo los sitiados con todos los honores de la guerra al punto que eligieran, ya fuese la isla de Sacrificios, Veracruz y otra del interior."

"Artículo 5^o. El comandante militar interno de la fortaleza, los jefes y todos los demás oficiales tanto de la plaza mayor, como de la tropa, el Ministro de Real Hacienda, dependientes de dicho ramo y demás saldrán de la plaza con cuanto les pertenezca, - pudiendo usar sus espadas y conducir sus armas, incluyendo en ésto al cuerpo de sargentos de los destacamentos que componen la guarnición, que de ninguna manera-

debe de considerarse como prisionera de guerra. **CONCEDIDO.**"

"Artículo 6^o. A los paisanos ecstistentes en el castillo que antes de ahora residían en esta plaza, se les conservarán las haciendas que les pertenezcan, privilegios y demás prerrogativas; y los que quisiesen salir de ella y seguir al gobierno español con todos sus bienes y efectos para establecerse donde más les convenga, no serán inquietados, ni se les hará cargo de sus opiniones políticas ó cualquier delito que pudiesen haber cometido antes ó el discurso del sitio. **CONCEDIDO.** Entendiéndose que en caso de los privilegios y prerrogativas de que habla el artículo, no se opongan a nuestra constitución. "

"Artículo 7^o. Los sitiados entregaran de buena fe, y se les admitirá sin otro escrutinio ni averiguación la entrega de las municiones, armas (eccepto los pertenecientes a los cuerpos), cañones y demás efectos concernientes á la plaza por lon inventarios, sin derecho por parte de los bloqueadores á ninguna reclamación de propiedad real, que no siendo de aquella especie debe conducirse a la Habana, así como los archivos de las diferentes oficinas. **CONCEDIDO.**"

"Artículo 8^o-. Los buques menores pertene--
cientes á particulares que se hallen armados, serán --
desarmados y devueltos á sus dueños. CONCEDIDO."

"Artículo 9^o-. Las propiedades ecstistentes -
en esta plaza de los que hubiesen emigrado por razones
políticas y adhesión al gobierno español, serán respe-
tados, y cuando se presenten, ya por sí, ya por medio
de su apoderado, se les permitirá el poder disponer de
ellos en el órden y forma que les parezca. CONCEDIDO."
en los mismos términos que el artículo 6^o."

"Artículo 10^o-. Los prisioneros que halla de
ambas partes serán puestos en libertad, y entregados -
respectivamente, CONCEDIDO."

"Artículo 11^o-. En el caso de arribada á es-
te ó cualquier otro puerto mexicano, extranjero ó que-
esté por el gobierno español, se especifica que los in-
dividuos á quienes sobrevenga este accidente, continua-
rán bajo las mismas garantías con respecto a sus perso-
nas é intereses, pues esta obligación no cesará por --
parte del gobierno mexicano, hasta que, como queda di-
cho, los ponga de su cuenta en uno de los puertos de -
la isla de Cuba. CONCEDIDO."

"Artículo 12^o Si después de concluido y ratificado por ambas partes el presente convenio, apareciese el convoy de relevo de la guarnición u otro buque de guerra que con cualquier motivo se dirigiera a dicho punto, no se le hostilizará en manera alguna durante el término de 90 días, contados desde la fecha de la ratificación, antes bien se le indicará como fuese más oportuno conveniente o proporcionable, que la fortaleza ha variado de dominio, y se le dejará en absoluta libertad de maniobrar como guste, franqueándoles los auxilios que necesitare, cuyo importe deberá satisfacer el comandante o comandantes de dicho buque o buques. CONCEDIDO, por el término de 60 días."

"Artículo 13^o Las dudas que puedan originarse por efecto de las necesarias aclaraciones en los artículos antecedentes se decidirán a favor de la guarnición. Las dudas que se suscitaren por falta de explicación en estos capítulos se zanjarán por medio de conciliadores nombrados por ambas partes, inclinándose siempre á favor de los sitiados. CONCEDIDO."

"Artículo 14^o La religiosidad con que deben cumplirse los precedentes artículos de éste convenio por ambas partes, será asegurado por medio de los rehes"

nes que cada uno nombre, y debe conservar hasta su total cumplimiento. *CONCEDIDO. Miguel Suárez del Valle.- Domingo Lagrú. Rúbricas. "*

"En cuya virtud habiendo, discutido y conferenciando tan interesantes negocios con el general sitiador Dn, Miguel Barragán, sobre los artículos antecedentes, nos hemos conformado con las negativas y afirmativas al margen de nuestras proposiciones estampadas; en prueba de todo lo cual firmamos de un tenor, juntos con el señor general en jefe ya citado. Miguel Suárez del Valle. Miguel Barragán. Domingo Lagrú. Juan María de Robles, secretario."

"Castillo de San Juan de Ulúa á 18 de noviembre de 1825. Ratifico los presentes tratados, y me conformo con ellos.- José Coppinger. Mariano García, secretario interino. " (14)

"Conforme a la presente capitulación quedan asistiendo en los hospitales de la Plaza de Veracruz 148 individuos de tropa y marinería, un oficial de ramo de hacienda, un vigía con su mujer y un hijo, el --

(14) Bocanegra, José María. Ob. cit. p.p. 570-573.

guarda almacén de víveres de la fortaleza, y dos practicantes enfermeros. "

"El castillo nos ha sido entregado con todas sus fuerzas sutiles, compuestas de 5 lanchas, 2 falúas, un pallebot y 2 botes, todos en muy buen estado con -- sus correspondientes enseres, varios útiles, entre 2 canales, uno nuevo y el otro usado de 9" y 120 brazos: con toda su numerosa artillería, montajes, carruajes, armas, municiones y pertrechos: con las herramientas, útiles y efectos de maestranza de ingenieros: con los armamentos, plata y demás utensilios pertenecientes a la iglesia y curato; y finalmente, con los respectivos inventarios originales obran en esta secretaría de estado y despacho de hacienda". (15)

Como en el artículo 14 de la capitulación -- se aseguraba la religiosidad con que debían cumplirse -- por medio de rehenes que cada uno nombraría y conservaría hasta su cumplimiento, Coppinger designó al tiente coronel graduado y capitán de Caballería José Aguilera y al capitán del ejército y mayor de la fortaleza José Ordóñez y Barragán, en tanto que Barragán designó

(15) Trens, B. Manuel. Ob. cit. T.III. p.530.

al coronel Mariano Barbosa y el coronel graduado, Ciriano Vázquez.

El 23 de noviembre de 1825 a las 8 de la mañana fue arriado el pabellón español con los saludos y honores estipulados, y a esa hora se hicieron a la vez los bergantines nacionales de guerra el "Victoria" y el "Guillermo", así como la goleta "Aguila"; aproximadamente a las once y media Barragán enarboló nuestra bandera acompañado de las autoridades civiles, eclesiásticas y jefes de la guarnición de la plaza, entre las salvas de los cañones de la fortaleza y de la armada nacional.

El Congreso recompensó a los vencedores de Ulúa, en decreto del 29 de julio de 1826 se manifestó al general Barragán y a la guarnición que cooperó a la rendición de Ulúa, el aprecio con que se había visto su constancia y patriotismo; a Barragán se le concedió una espada en cuya hoja figuraba la inscripción: "El Estado Libre de Veracruz al vencedor de Ulúa"; y a la ciudad de Veracruz se le concedió el título de Heroica. (16).

(16) Trens, B.Manuel. Ob.cit. T.III.p.530.

Todavía en la actualidad existe en la fortaleza a la entrada de la Media Luna una gran placa de mármol en la cual se lee la siguiente inscripción:

" Al Gral. Don Miguel Barragón. Benemérito -
De La Patria y sus Dignos Compañeros de Armas de 1825-
A Quienes Se Debió La Rendición De Este Castillo Ulti-
mo Reducto De La Dominación Española "

" La Academia De La Historia En El Primer --
Centenario De Este Glorioso Hecho. 1925." (Fig. 4)

El general Barragón al morir, dejó por escrito su última voluntad: su cuerpo debía ser sepultado - en el Panteón de Los Reyes de la Catedral de México; - su lengua en la Capilla de San Juan de Ulúa, por haber sido en esa isla donde dio fin a la dominación española; sus ojos en su tierra natal San Luis Potosí; su corazón en Guadalajara, lugar donde conoció a su esposa, y sus visceras en la Colegiata del Sagrado Corazón de Jesús, por el Santo que él veneraba. (17)

Desgraciadamente su lengua ya fue sustraída-
de aquel lugar por manos extrañas

(17) Robelo Arenas, Ricardo. Historia General de la Fortaleza de San Juan de Ulúa. Veracruz s.i. 1953. p. 28



Fig. 4

Placa conmemorativa al General Miguel Barragán co
locada a la entrada de la Media Luna.

b) Guerra con Francia o "La Guerra de los Pasteles".

Relataré a grandes rasgos la guerra con Francia, ya que mi tema solamente se referirá al ataque -- que se efectuó en San Juan de Ulúa.

El gobierno francés hizo a México varias reclamaciones por la suma de 600 000 00 pesos por los siguientes conceptos:

1º.- Saqueos y destrucción de propiedades de sus súbditos durante los disturbios del país; entre ellos figuraba la reclamación de un pastelero de Tacubaya quien decía haber sido víctima en su tienda de un saqueo por valor de 50 000 00 pesos; a este hecho se debe la denominación de la "guerra de los pasteles".

2º.- La percepción violenta a franceses de préstamos forzosos, y,

3º.- La denegación de justicia, actos, decisiones y juicios de autoridades administrativas, que los franceses consideraban ilegales e iníquos.(1)

(1) Olavarría y Ferrari, Enrique de. México independiente 1821-1825. México. Ed. Cumbre. (Riva Palacio, Vicente, Dir. "México a través de los Siglos") 1956 T.IV. p.411.

El 6 de febrero fondeó en Antón Lizardo, una escuadrilla francesa al mando del Ministro Deffaydis, a los tres días pasó a la Isla de Sacrificios y hasta el 26 llegó a México la comunicación enviada al Gobierno por su Comandante el Barón Deffaudis, que contenía un ultimátum de Francia sobre las reclamaciones, que hacía esa potencia; la noche del mismo día, el Gobierno puso en conocimiento de las Cédulas ese documento e indicó su resolución de no contestarlo mientras permanecieran en Veracruz las fuerzas navales invasoras, esta actitud digna y enérgica fue aprobada por el Congreso. El barón Deffaudis había señalado al Gobierno de México el día 15 de abril como término máximo en que esperaba la respuesta, pasado el plazo entraría en acción el comandante de la fuerza militar, Bazoche.

El Gobierno de don Anastasio Bustamante contestó desde el primer momento negándose a pactar en tanto la escuadra francesa permaneciera en actitud amenazante en Veracruz, como no cambió de parecer un sólo minuto y el término se cumpliera, el Comandante Bazoche declaró bloqueados los puertos de la República, aunque de un modo amistoso, pues se permitiría a los botes mexicanos pescadores ejercer su industria, además el invasor no seguiría adelante los medios hosti-

les, "pues Francia confiaba en su derecho y no quería desde luego aniquilar a México con el peso de su poder" (2).

El 26 de octubre llegó a la Isla de Sacrificios el contralmirante de la escuadra francesa, M. Carlos Baudin quien el día 28 mandó al oficial de la armada M. Le Roy con pliegos para el Gobierno anunciándole estar investido de amplias facultades para tratar las relaciones entre ambos países; Le Roy llegó a la Capital el 10. de noviembre y el día 4 regresó a Veracruz con la respuesta del Gobierno Mexicano, la que decía que estaba pronto a celebrar las conferencias a que se le invitaba.

Tuvieron éstas efecto en Jalapa entre Baudin y Luis Gonzaga Cueva a partir del día 17, pero como -- los plenipotenciarios no llegaron a ponerse de acuerdo, el 21 regresó Baudin a Veracruz anunciando en su nota de despedida que aguardaría la respuesta a sus proposiciones frente a ese Puerto hasta el día 27; y que de no estar enteramente conforme abriría en el acto las hostilidades.

(2) Olavarría y Ferrari, Enrique de. Ob. cit. III p. 412.

Las condiciones humillantes e inconvenientes propuestas por Baudin, no fueron aceptadas por el Gobierno Mexicano; la contestación le fue llevada al propio Baudin el día 27 a las diez y media de la mañana - por los oficiales de la marina mexicana, Valle y Díaz-Mirón, cuando llegaron a bordo de La Hereida, capitana de la escuadra, ya navegaba remolcada por un vapor a situarse en la línea de ataque a la fortaleza de Ulúa; hallábanse también una fragata, dos bombarderas y la corbeta La Criolla al mando del príncipe de Joinville, hijo del Rey Luis Felipe de Francia.

Baudin avisó que en una hora rompería el fuego y ordenó a sus barcos que se situasen en posición de combate; aquella felonía llamó la atención de los comandantes de los fuertes de Santiago (Veracruz) y de Ulúa, quienes la comunicaron al general Manuel Rincón, comandante en jefe en ese Puerto, pidiéndole órdenes para hacer fuego. Rincón les contestó que se abstuviesen de ello hasta el regreso de los parlamentarios mexicanos.

A las dos y media la escuadra francesa abrió el fuego. Apenas se habían retirado los parlamentarios de La Hereida, cuando tiró ésta el primer cañonazo so-

bre el fuerte de Ulúa.

Era jefe de la guarnición el general Antonio Gaona, cubano de nacimiento, pero nacionalizado mexicano, quien describió el estado general del fuerte, de la siguiente manera:

"V.E. conoce muy bien que la defensa de la fortaleza de Ulúa consiste exclusivamente en artillería, tanto más cuanto que el ataque se esperaba por la misma arma y de un calibre superior, como lo que es el de la escuadra francesa. Convencido yo de esto, he manifestado a V.E., varias veces el mal estado en que se hallaban nuestras piezas, especialmente en sus montajes; la escasez de municiones para mantener un fuego sostenido de piezas de grueso calibre, que consume mucha pólvora; la falta de espeques, y demás útiles de batería, de que era necesario tener en repuesto para reemplazar los muchos que se inutilizan en el combate. V.E., con el empeño que era consiguiente, mandó facilitarme lo que pudo reunir en esa ciudad, pero no era bastante, pues no contaba ni aun con lo indispensable para las piezas montadas. En tal situación no me quedaba otro arbitrio que reducirme á lo que había, y esperar el resultado fatal de una defensa, que sin los ele

mentos necesarios, aunque fuera honrosa, no podía dar gloria á las armas de la República."

"Antes de las 11 del día, comenzaron los vapores franceses a conducir sus buques mayores, dándoles la posición que debían guardar para el ataque. Los colocaron como era de esperarse, frente á los ángulos salientes de las obras, donde inutilizaban el castillo en su mayor extensión."

"A las 2 y media de la tarde, luego que el bote mexicano que había ido de Veracruz a bordo, se destacó el de la fragata La Nereida capitana, hizo ésta sus señales y rompieron el fuego 4 fragatas, una corbeta y un bergantín que se había acoderado por el este y nordeste, y además otra fragata, 2 corbetas y 2 vapores que variaban su posición según les acomodaba. Se les contestó en el acto por nuestras baterías que podían ofenderlos, y aunque observaban acallar nuestros fuegos por la actividad de los suyos, las multiplicaban para todos los puntos: las 2 corbetas bombarderas rompieron el fuego y nos causaron bastante estrago desde el principio. En las primeras 3 horas de fuego todos los artilleros que se inutilizaban en las baterías eran inmediatamente reemplazados; pero al fin -

llegaron a disminuirse cada vez más, sin que fuera posible reanimarlo. La infantería, que se hallaba en las cortinas y demás puntos por temerse un desembarco, sufrió tanto de las balas enemigas como de los escombros que éstos desprendían al destruir nuestras obras. El repuesto de la batería baja de San Miguel fue volado por una bomba, y su dotación y guarnición casi en su totalidad fueron inutilizadas, pues los que murieron, quedaron heridos o confusos, entre ellos de bastante gravedad, el valiente capitán de fragata D. Blas Godines."

"La batería del Caballero Alto había sufrido bastante, pero a pesar de ello sus dignos defensores, que lo eran cuarenta y un zapadores que manejaban las piezas, continuaban sus fuegos con acierto, hasta que otra bomba, entró en el repuesto de municiones que tenía, lo hizo volar y con él todo el mirador y la mayor parte de las baterías, sepultando en sus ruinas a cuantos se hallaban sirviéndola, y muchos otros de San Crispín que se hallaban debajo: esta desgracia fue más fatal por haber sido envuelto en ella el bizarro coronel graduado de zapadores D. Ignacio Labastida. La pérdida de este jefe es en extremo sensible, pues reunía cualidades sobresalientes."

"A las 4 horas y media de fuego sostenido,-- la mitad de nuestra artillería estaba desmontada, siendo casi en su totalidad la de los baluartes de la línea exterior que fueron abandonados por esta causa. -- Los merlones de estas obras habían sufrido mucho; las habitaciones estaban destruidas; muchos de los nuestros heridos o confusos, entre ellos el valiente capitán de fragata ya citado, sin poderlos atender por el fuego activo que lo impedía. Las municiones se habían desmenuado casi totalmente, y como se había perdido mucha fuerza conocí que la pérdida de la fortaleza era inevitable, porque no podía nuestra artillería competir con la enemiga, y que las más víctimas que hubiesen serían ya infructuosas, mediante a que con ellos no se cambiaría nuestra situación. Me decidí, pues, -- con anuencia de los jefes principales de la guarnición, a pedir al vicealmirante francés una corta suspensión de fuegos para recoger los heridos y sepultar los muertos, y con el objeto especial de consultar á V.E. sobre la solución de la fortaleza"....(3)

(3) Rincón, Manuel. Manifiesto que dirige a sus -- compatriotas para vindicarse de las injustas -- inculpaciones que se le han hecho, por los desgraciados acontecimientos de Ulúa y Veracruz, -- en los días 27 y 28 de noviembre de 1838. Méjico. Imp. Ignacio Cumplido. 1839. p. LIII.

El día 28 de noviembre, Gaona, Baudin y el general Antonio López de Santa Anna concertaron la capitulación en virtud de la cual las tropas francesas ocuparon la fortaleza. Desde el primer momento el jefe francés exigió que también la plaza de Veracruz entrase en la capitulación manifestando el deseo de que no se le obligase a reducirla a escombros. Rincón reunió a una junta de guerra a la que asistió Santa Anna y la mayoría de los oficiales se manifestaron conformes en admitir la necesidad de una capitulación; y a las dos de la tarde del mismo día, las salvas de todos los buques franceses saludaron al pabellón de su nación que se enarbolaba en aquel momento en el fuerte de Ulúa; los días 29 y 30 salieron de la plaza los cuerpos de todas las armas que excedían al número estipulado en la capitulación; el día 30 se publicó el Decreto en que el Gobierno Mexicano declaraba la guerra a Francia, decreto que fue recibido por el pueblo con gran entusiasmo.

En la sesión de la Cámara de Diputados del día primero de diciembre, el Ministro del Interior Don José Joaquín Pesado, dio cuenta de lo que acontecía manifestando que el Gobierno aceptaba la capitulación de Ulúa, pero no así la del puerto de Veracruz, y que ya-

se había ordenado someter a juicio de guerra al general Rincón, quien fue substituido en el mando por el general Santa Anna y como segundo a Mariano Arista.

En la madrugada del 5 de diciembre Baudin intentó un desembarco sorpresivo a la Ciudad de Veracruz; esta maniobra la hizo bajo la protección de la niebla, pudiendo desplazarse los buques sin ser vistos; una columna a la derecha mandada por el capitán Laine de La Gloire, seguido por el capitán Lardy de La Medea, tomó fácilmente el baluarte de la Concepción destruyendo -- los trece cañones y los tres morteros emplazados en -- ese lugar. En la misma forma fueron tomados los fortines de San Juan, San Mateo y San Javier, del lado de la puerta de "la Ciudad de México" por la cual escapó una parte de la guarnición mexicana.

La columna de la izquierda al mando del capitán Parseval de La Ifigenia quien tenía a sus órdenes al capitán Turpin, de La Nereida, se dividió en dos -- secciones: una dirigida por el capitán Ollivier del Cíclope y San Georges del Vulcano, que penetró en la ciudad derribando la poterna del rastrillo y otra, la del capitán Parseval quien escaló la muralla y asaltó sin mucha resistencia el fuerte de Santiago, que estaba ar

mado con veintiocho cañones y dos morteros.

La columna del centro mandada por el príncipe Joinville la formaban dos y media compañías de artilleros de marina, bajo las órdenes del jefe del batallón Collombel; dos compañías de marina y una escuadra de veinte zapadores mandada por el teniente Tholer; la vanguardia estaba formada por veinte marineros de La Criolla. La puerta del muelle fue volada y el príncipe cayó sobre la ciudad; su objetivo estaba en donde se alojaban los generales Santa Anna y Arista para capturarlos de acuerdo con las instrucciones que le había dado Baudin.

Después del asalto se trabó un reñido combate en el patio y escaleras, llegando hasta las recámaras; en una de estas el segundo comandante de La Criolla, logró asir por los brazos al general Arista, quien no tuvo más remedio que entregar su espada al príncipe; en tanto que Santa Anna se ponía a salvo saltando por las azoteas, en esos momentos Joinville recibió noticias de que la columna de Parseval había sido detenida en su avance por un violento fuego de los mexicanos parapetados en los cuarteles próximos a la Puerta de la Merced; por lo cual se dirigió a ese sitio con el

propósito de auxiliar a esa columna, pero al desembarcar por la calle de la Merced fue recibido con una granizada de balas que lo hizo contenerse. El almirante Baudin en vista de tan difícil situación ordenó que -- violentamente fuese traída una pieza de 6" del baluarte de Santa Bárbara y dicha arma quedó emplazada en la terminación de la calle de las Damas; nada hizo este cañón porque la sólida puerta resistió los impactos a la vez que la altura de los cuarteles se coronaba con más soldados mexicanos dispuestos a defender dicha posición.

Comprendiéndolo Baudin, ordenó la retirada -- embarcándose y al realizar esta maniobra apareció la columna mandada por Santa Anna que abrió fuego graneado sobre aquellos que ya sólo pensaban en llegar a sus barcos; Baudin todavía dispuso que las carronadas de los botes protegiesen la maniobra respondiendo a los disparos enemigos; la lancha del almirante quedó en su totalidad acribillada y su Santo patrono atravesado -- por seis proyectiles; el aspirante de servicio M. Halda de Fretay y su compañero M. Chaptal expiraron antes de abordar La Nereida. Baudin informó que perecieron -- en la acción M. Ollivier capitán de El Cíclope, Mengin jefe del batallón de ingenieros, March Marechall te--

niente de artillería, Miniac alférez de La Nereida, -- Marquier y Cervais aspirantes de La Criolla, Jauge de La Gloire y un gran número de marinos y artilleros heridos, algunos reportados de gravedad.

En este ataque perdió la pierna el general Santa Anna, quien prontamente fue atendido por los cirujanos Pedro Escobedo y José María Andrade enviados por el gobierno, quienes aseguraron al pueblo el alivio y curación del enfermo, que en efecto vivió aun -- largos años y pudo ver su amputado pie levantado en rica urna sobre una columna elegante, costada por la Nación y con honrosas inscripciones en el cementerio de Santa Paula Y Santa María en la capital de la República--

El gobierno se vio obligado a celebrar el -- tratado de paz del día 9 de marzo de 1839, por el cual concedía todo cuanto los franceses habían pretendido, obligándose a pagar los 600000 pesos de indemnizaciones que reclamaban, de los cuales se dice quedó una suma considerable en poder del gobierno francés por no presentarse nadie a exigirla. Una vez que levaron anclas los invasores, el pueblo se dedicó a festejar tal acontecimiento.

c) La Guerra con los Estados Unidos en 1847.

Aunque desde a fines de 1845 hubo buques de guerra norteamericanos en las aguas de Veracruz, el -- bloqueo tuvo principio hasta el 20 de mayo de 1846, -- día en que el comandante Fiterkugh pasó el aviso res-- pectivo a los buques neutrales presentes en aquellas -- aguas.

En agosto y octubre de 1846 la escuadra ene-- miga intentó inútilmente apoderarse del fortín de Alva-- rado y preparó el desembarco; pero el mal tiempo la -- obligó a levar anclas y retirarse a Antón Lizardo. El-- 15 de octubre amaneció la escuadra frente a la barra y la forzó, pero hubo que alejarse ante el fuego que -- abrió la guarnición del fortín. Para compensar este -- fracaso, al día siguiente, el comandante Conner envió-- una nueva expedición que llegó a la Boca del Río el 23 y se apoderó de Frontera y de algunas embarcaciones. -- El 25 llegó navegando río arriba a San Juan Bautista e intimó la rendición. La ciudad se defendió y el enemi-- go volvió a refugiarse a Antón Lizardo. El 13 de abril de 1847 los buques menores de la escuadra enemiga sa-- lieron de la isla de Lobos sobre Tuxpan y el 18 del -- mismo mes sus fuerzas de desembarco se apoderaron de --

las baterías que defendían el puerto.

En la mañana del 9 de marzo principió el enemigo a moverse de Antón Lizardo a la isla de Sacrificios, donde fondeó toda la escuadra. A las cinco de la tarde desembarcaron entre Collado y Nocambo, protegían la maniobra tres vapores y cinco goletas que dispararon varios cañonazos a la guardia nacional de la Orilla, a las órdenes del coronel Mariano Cenobio, quien no pudo hacer nada por carecer de fuerzas volantes. El general Winfield Scott pomposamente llamó "Campo de Washington" al sitio en el que estableció su cuartel general, a la vista de Veracruz. El desembarco se efectuó sin novedad. (1)

Los americanos formaron cuatro divisiones:

La primera en Nocambo con el general Worth; la segunda en Malibrán con el general Wickman; la tercera en Pocitos con el general Patterson y la cuarta en Vergara con el general Toiggs. El cuartel general en Casa Mata. La caballería al mando del coronel Harney

(1) Olavarría y Ferrari, Enrique de. Ob. cit. T. IV. p. 646.

y la artillería, al coronel Bankhead. El ejército norteamericano se componía de 13,000 hombres. (2)

El comandante de la plaza era el general -- Juan Morales, secundado por el general José Juan Landero y el teniente coronel de ingenieros Manuel Robles -- Pezuela. Funcía como comandante de San Juan de Uldá el general José Durán. La Guardia Nacional estaba al mando del coronel José Luelmo y el mayor Manuel Contreras Zamoral; en tanto la defensa de Veracruz ascendía a -- 4,930 hombres, de los cuales 1,030 correspondían al -- castillo de Uldá. Con respecto al armamento era muy inferior al de los invasores. La artillería estaba desmontada y las fortificaciones muy deterioradas. Los recursos eran muy escasos y no había municiones.

El patriotismo lo hizo todo: las señoras cosían saquillos y cartuchos de cañón a la vez que preparaban sábanas, vendas e hiladas para los heridos; casi todos los hombres útiles pertenecían a la Guardia Nacional de la ciudad y cubrían los puntos claves desde los primeros momentos del peligro. El ayuntamiento respondía con sus fondos, de cuanto la comandancia mili--

(2) Trens B. Manuel. Ob. cit. T. IV. p. 416.

tar tomara en el comercio para las obras de defensa. -
Se llevaron a cabo trabajos de fortificación, en que -
se ocuparon las tropas y los presidiarios.

Las hostilidades comenzaron en la misma tarde (9 de mayo) en que se inició el desembarco. Al amanecer del día 10, el enemigo avanzó en columnas con dirección a Malibrán bajo el fuego de los defensores de Veracruz y de Uila, y del 11 al 13 se posesionó de las Pozas y Vergara. En la mañana del 11 la escuadra lanzó algunas bombas sobre la ciudad. El 12 y 13 entraron refuerzos en la plaza, el mismo día algunos irlandeses desertaron de las filas de Scott y se presentaron a los defensores de Veracruz.

Salvo algunos disparos de la escuadra, hasta el día 11 Scott no había roto el fuego sobre la plaza. Lo inició al fin la tarde del 22 cuando recibió la respuesta negativa del general Morales, Comandante General del Estado, a la intimación que le había dirigido dos horas antes. Contestaron el fuego Uila y los baluartes de la ciudad que miraban a las baterías enemigas, constantemente caían bombas sobre el convento de San Agustín, edificio fortísimo; las demás iban sobre los cuarteles, hospitales de caridad y de sangre, y --

edificios particulares, algunos de los cuales se incen-
diaron. Los hospitales e iglesias se llenaban de heri-
dos, los que había en Santo Domingo perecieron a la ex-
plósión de las bombas que atravesaron la bóveda y otros
fueron trasladados a la iglesia de San Francisco y de
la capilla de Tercer Orden. Repetíase ésto en los hos-
pitales de Belén y Loreto.

El día 23 escasearon los alimentos. En la --
ciudad no había lugar seguro, las familias permanecían
en constante vigilancia, máxime que muchas de ellas ha-
bían perdido sus hogares y como únicos bienes sólo les
quedaba la ropa que llevaban puesta.

Durante el ataque, que revistió los sublimes
perfiles de una epopeya, hubo gestos heroicos, como --
los del joven teniente de marina Sebastián Holzinger -
quien mandaba la artillería del Baluarte de Santa Bár-
bara; y como una bala enemiga arrancara la bandera, su-
bióse al merlón para atarla de nuevo, una segunda bala
lo arrancó y con él rodó Holzinger dentro del baluarte.
Levantóse el valeroso jefe y prendió la bandera en el-
asta con la ayuda de un jovencito de 17 años llamado -
Francisco A. Vélez, bajo una lluvia de balas, éste, --

más tarde llegó a ser general de División. (3)

Otro acto de heroísmo fue el realizado por el capitán Jiménez, el regidor José María Portilla, el empleado postal Vidaña y el celador del resguardo marítimo, Cordera, quienes en medio del tiroteo, salieron a lazar varias reses que bajaron de los médanos cercanos, para poder alimentar a los defensores. (4)

Importante misión fue la de San Juan de Ulúa, que con los repetidos disparos de sus baterías alta y baja, logró desalojar el día 25 a las 7 de la mañana, a dos nuevos vapores y siete cañoneras que se habían apoderado de las playas de los Hornos, las que disparaban también sobre el baluarte de Santiago y la Puerta de la Merced, sin perder de vista a los conventos de Belén y San Agustín, sus espías indicaron que éste último se había destinado a depósito de pólvora. Uno de esos vapores quedó deteriorado, con un palo roto y una gran vía de agua que lo puso en serio peligro de irse a pique.

(3) Olavarría y Ferrari, Enrique de. Ob. cit. T. IV. p. 646.

(4) Peña, José. Ob. cit., p. 38

Guarnecían la fortaleza 1,030 soldados de in-
fantería; una compañía del batallón de Tampico; otra -
del de Tuxpan y una tercera de Alvarado. (5)

La plaza de Veracruz, sembrada de cadáveres-
y heridos, humeante y derruida, capituló con honor y -
gloria, cuando ya no había proyectiles que disparar, -
ni alimentos. Ulta se mantuvo firme un día más, hasta-
que ya no fue posible resistir.

d) *Fracasos de Miramón Durante la Guerra de Tres Años.*

Habiendo asumido la presidencia de la Repúbli-
ca el general Miguel Miramón, figura sobresaliente del
partido conservador, pensó que lo más cuerdo y conve-
niente era adueñarse del puerto de Veracruz en el que-
había establecido su gobierno liberal Benito Juárez, -
rodeado de ilustres colaboradores, como Melchor Ocampo,
Guillermo Prieto, León Guzmán, Guillermo Rufin y Santos
Degollado quien más tarde dejó la ciudad para continuar
la campaña constitucionalista.

(5) Peña, José. Ob. cit., p. 39.

Miramón con un ejército muy bien pertrechado entró el 17 de febrero de 1859 a Puebla, donde fue recibido con las más entusiastas demostraciones de júbilo, por parte de sus simpatizadores. La división de reservas estaba al mando del general Casanova, de la capital angelopolitana, salió el 19 rumbo a Amozoc para continuar a Acultzingo, en tanto que Miramón partía al día siguiente para reunirsele. El 22 estaba en Orizaba y el 2 de marzo marchó a Córdoba, posesionándose del cerro del Chiquihuite, tras una débil resistencia de las fuerzas liberales que allí estaban destacadas; el mismo día se adelantó a Paso Ancho, en ese lugar se incorporó Casanova con la segunda división, en seguida marcharon hacia Soledad y mediante un ataque sorpresivo derrotaron al enemigo y le hizo más de 100 prisioneros.

Instalado al fin su cuartel general en Tejería, Miramón efectuó un reconocimiento de la plaza de Veracruz y resolvió visitarla. Los días siguientes fueron de maniobras, emplazó los cañones con los que abrió intenso fuego sobre la ciudad, cuyo comandante militar era el general Ramón Iglesias y gobernador del estado de Veracruz Manuel Gutiérrez Zamora. Ambos se aprestaron a la defensa, alentando con su patriótico

ejemplo a los soldados que ocuparon las alturas de los nueve baluartes de la muralla, de los conventos y de la iglesia parroquial. El castillo de Uldá, causó sensibles pérdidas a la infantería conservadora, al intentar un movimiento de flanqueo por el lado de Veracruz, en la Playa Norte. De pronto Miramón dio por terminado el asedio y ordenó la retirada, sin mayores explicaciones. (1)

Un año después, volvió a la carga, resuelto a exterminar la dominación constitucionalista en Veracruz. En esta ocasión, Miramón prefirió efectuar el viaje por Puebla, Perote y Jalapa, ciudad a la que llegó el 15 de febrero de 1860. En esa plaza organizó la columna que se puso en marcha hacia Veracruz los días 21 y 22; en esta última fecha partió el jefe supremo con trenes militares, mientras que el general Miguel Negrete ocupaba el Puente Nacional. Iba el general José Niñón, como jefe del Estado Mayor; el licenciado Manuel Rivadeneira, como auditor de guerra; el general Manuel Robles Peauela, como cuartelmaestre; el general Santiago Cuevas, como comandante general de ingenieros;

(1) Vigil, José María. *La Reforma. México. Ed. Cumbre. (Riva Palacio, Vicente, Dir. México a Través de los Siglos). 1956 T. V. p.p. 355-366.*

el doctor general Francisco Hellet, como jefe del cuerpo médico militar y Ramón Garay, como proveedor general de las tropas.

Con la proximidad del ejército conservador a Veracruz, coincidió la presencia de Tomás Marín, que anticipadamente había ido a la Habana a comprar dos vapores, uno que llamó Marqués de la Habana y el otro General Miramón con el objeto de bloquear el puerto y conducir también municiones y pertrechos de guerra. El gobierno constitucional recibió a tiempo la noticia de aquella maniobra y declaró piratas a los barcos de Marín, que el 6 de marzo llegaron a Antón Lizardo.

Inmediatamente se reunieron Miramón y Marín en un punto convenido de antemano para iniciar el ataque combinado por mar y tierra. A su vez Juárez había comprado tres buques: El Saratoga a España, el Wave y el Indianola a Estados Unidos que se encontraban fondeados en la isla de Sacrificios, comandados por el general Turner y el capitán Jarvis; al darse cuenta del arribo de los barcos procedentes de la Habana, de inmediato se dirigieron a Antón Lizardo para atacarlos por sorpresa y tomar prisioneros a sus tripulantes para conducirlos a Nueva Orleans.

La aprehensión de los buques de Warén desbarató por completo los planes de Miramón, que se vio -- privado de los recursos que aquellos le traían para -- hostilizar la plaza, la cual no tenía ya nada que temer por el lado del mar.

Los miramonistas resolvieron proseguir las - operaciones y al efecto fue estrechando el cerco. Desde el día 5 de abril la plaza había empezado a hacer - fuego sobre la artillería, que continuó con interrupciones hasta el 12, sin que los sitiadores le contestasen. Aquí se debe hacer mención de un incidente que tuvo lugar en aquellos días.

A fines de febrero el capitán del buque de guerra inglés Valorous, M.W. Cornwallis Aldham presentó a Degollado, ministro de relaciones de Juárez, una - nota del de su nación, Lord J. Russell dirigida al representante inglés en México, Mr. G.B. Mathews, lamentándose del estado anárquico en que se debatía la República, de la falta de consideración a los derechos de los extranjeros y a la necesidad imperiosa que había - de pactar un armisticio de seis meses a un año, con la idea de nombrar una asamblea nacional, imparcialmente-

electa, que pudiese proveer al futuro gobierno del - -
país. (2)

El capitán Aldham solicitó y obtuvo permiso de Juárez para pasar al campo de Miramón en calidad de intermediario y entregarle copia de la referida nota.

Esta proposición fue aceptada por ambas partes, se reunieron los señores Isidro Díaz, Manuel Robles Pezuela, comisionados de Miramón, José de Emparan y Santos Degollado, por el gobierno de Benito Juárez; pero no pudo llegarse a ningún acuerdo satisfactorio y volvieron a romperse las hostilidades.

La ciudad de Veracruz, los nueve baluartes, las obras exteriores, la fortaleza de Ulúa y las trincheras con morteros y seis piezas de artillería, hicieron fuego intenso durante tres horas en la mañana y dos por la tarde, fue cediendo el bombardeo y para el oscurecer concluyó del todo. Así prosiguieron las operaciones, hasta el 21 en que a las dos y media de la tarde, los conservadores dispararon su último tiro so-

(2) Trens B. Manuel., Ob. cit. T. V. p. 258-260.

bre la plaza, retirándose por el camino del Espartal. La división rindió su jornada en Martín Garabato y Medellín. Era el segundo intento y último fracaso de Miramón ante Veracruz. (3)

e) La Triple Alianza.

El 11 de enero de 1861, Juárez hizo su entrada a la ciudad de México. La situación financiera del gobierno era día a día más difícil; pues los bienes -- del clero no habían encontrado compradores, por temor a las excomuniones, o se habían vendido a vil precio, -- aprovechándose de aquella situación algunos ricos y especuladores, casi todos extranjeros para acumular rápidas fortunas, por lo que el gobierno sólo había percibido míseras cantidades de dinero, que se habían gastado en la campaña, lo que producía el resultado de encontrarse en la imposibilidad de pagar las deudas extranjeras. Debido a esto, el congreso expidió el decreto de fecha 17 de julio de 1861, suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, y aun las contraídas con las naciones extranjeras, que estaban --

(3) Peña F. José. Ob. cit. p. 42

aseguradas con los ingresos en las aduanas.

Este decreto causó gran escándalo fuera del país y fue la causa determinante de la intervención europea. Los gobiernos de Inglaterra, Francia y España, firmaron en Londres una convención, el 31 de octubre del mismo año, con el fin de intervenir en nuestro país y asegurarse el pago de sus créditos. Se comprometían a enviar a México una expedición de guerra; ninguna de las tres potencias procuraría sacar ventaja privadamente, adquirir territorios o ejercer influencia capaz de menoscabar el derecho de México para escoger y constituir con libertad la forma de su gobierno.

Se establecía una comisión compuesta de un comisario por cada potencia, para la distribución de las sumas recaudadas y por último se invitaría a Estados Unidos a adherirse al tratado.

La armada de la convención tripartita, debía reunirse en la Habana para más tarde continuar hacia México, las naves inglesas estaban al mando del comodoro Dunlop, y traían al comisionado Sir Carlos Wyke; -- los franceses a las órdenes del contralmirante Jurien de la Graviere con el plenipotenciario y comisario --

Dubois de Saligny, y por último los españoles, con -- el general Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y la representación diplomática del general Juan Prim, conde de Reus y Marqués de los Castillejos. (1)

El 8 de diciembre apareció en las aguas de Veracruz la escuadra española que debía dar principio a las operaciones contra México. Contaba con 38 unidades entre grandes y pequeñas, de guerra y de transporte, 6200 hombres. El 10 de diciembre fondeó en Antón Lizardo, cuatro días después, Rubalcava, dirigía al general de La Llave, gobernador de Veracruz, un ultimatum en el que le daba 24 horas de término para entregar la plaza y el castillo de Ulúa, en prenda de que serían cubiertas las reparaciones que se exigían y de que en lo futuro España sería tratada con las consideraciones debidas, en la inteligencia de que si la respuesta era negativa, romperían las hostilidades y el desembarco del ejército, cuya misión en nada entorpecería la política interior del país. Más irregular no podía ser la conducta del jefe español, pues no sólo -- obraba con independencia de las naciones coaligadas -- por la convención de Londres, sino que presentaba su --

(1) Trens B. Manuel. Ob. cit. T. V. p. 323.

ultimátum a un funcionario subalterno. Así fue como -- los comandantes franceses e ingleses se abstuvieron de tomar parte en las operaciones, por no tener la autorización de sus gobiernos.

El general de La Llave contestó que se retiraría con el gobierno de su cargo a un punto inmediato a la plaza, en la cual permanecería el Ayuntamiento para conservar el orden. Retiradas pues las fuerzas mexicanas, desembarcaron las tropas españolas el día 17, a las doce del día izó solemnemente su bandera el general Manuel Gasset y Mercader.

El general Rubalcava ponderaba la importancia de aquel suceso: "dicha importancia, decía, crece al examinar los formidables medios de defensa con que podía contar la plaza. El siempre celebrado castillo de San Juan de Ulúa, en que se han hecho recientemente obras y reparaciones, por su excelente posición, -- por la inteligencia que han presidido las obras de -- sus tres recintos, por su combinación con los peligrosos arrecifes que lo rodean, impidiendo la aproximación de los buques que intenten batirlo con ventaja, -- son otras tantas razones que me hacen creer, que confiado á otras manos, hubiera podido retar a nuestras-

fuerzas navales, que no hubieran alcanzado una victoria dudosa sin mucha pérdida de gente". (2)

La apreciación del jefe español era completamente errónea. La desocupación de Veracruz y Ulúa no fue por falta de valor, sino que obedeció a consideraciones de otra índole: las fuerzas del gobierno mexicano tendían a desligar a las naciones cuya acción combinada amenazaba de muerte a la República y sin esta conducta no habría sido posible ningún avenimiento.

El día 6 de enero de 1862 arribaron a Veracruz las escuadras inglesas y francesas junto con el general Prim. El total de la armada se componía de:

<i>" Españoles</i>	<i>6 200 hombres.</i>
<i>Franceses</i>	<i>2 610 "</i>
<i>Ingleses</i>	<i>800 " " (3)</i>

Nada alagadora era la situación de los españoles en Veracruz, cuya estancia en plena zona malsana

(2) Vigil, M. José. Ob. cit. T. V. p. 488.

(3) Trens, B. Manuel. Ob. cit. T. V. p. 331.

de tierra caliente y sujeta a la malaria y fiebre amarilla constituía un serio peligro para el invasor, además de que en la plaza escaseaban los víveres y en torno a ella merodeaban siempre al acecho las guerrillas del coronel Mariano Genobio. Este fue el pretexto para que el mariscal Gasset ordenara la salida de algunas tropas para la Antigua, Antón Lizardo y Medellín.

El día 10 de enero apareció un manifiesto colectivo dirigido a la nación mexicana en el que, después de negar que moviese a los aliados algún plan de conquista, se insistía en el propósito de no intervenir en los asuntos interiores del país y se apelaba a la comprensión del gobierno supremo de la República. Lo firmaban los ingleses Wyke y el comodoro Dunlop, los franceses Jurien de la Graviere y Dubois de Saligny, así como el jefe español Conde de Reus.

Esta proclama no satisfizo a nadie, ni a la nación, ni al partido conservador, ni a los mismos aliados. La nación encontró en ella conceptos bastante significativos para desconfiar de la expedición tripartita. Los comisionarios franceses dijeron que la habían firmado sólo para no separarse de sus colegas. Para el partido intervencionista, la proclama fue un primer engaño, pues esperaba que las tropas extranjeras de-

rrotasen al gobierno de Juárez y le entregaran el poder, puesto que se encontraba con la promesa de no intervenir en los asuntos internos de la República.

Juárez con su política de conciliación, envió al señor Manuel María Zamacona, otorgándole plenos poderes para concertar con los comisionarios las bases preliminares de un arreglo.

El día 13 en la noche, tuvo lugar la primera reunión oficial de los comisionados aliados, para acordar el ultimátum que debía remitirse al gobierno español. El proyecto fue redactado por Dubois de Saligny. Se acordó enviar una nota en que se hablaba en términos vagos de las reclamaciones no satisfechas y de la falta de garantías para los súbditos extranjeros.

Recibido el ultimátum, el gobierno contestó el 23 de enero de 1862, que estaba dispuesto a consentir las reclamaciones que fueran justas, invitando para el efecto a los comisionarios aliados a conferenciar en Orizaba con el ministro de Relaciones, general Manuel Doblado. (4)

(4) Trens, B. Manuel. Ob. cit. T. V. p. 337.

Aceptada la conferencia, se reunieron en la Soledad el día 19 de febrero de 1862, firmándose los convenios preliminares, en que se reconocía al gobierno de Juárez implícitamente y se estipulaba que las negociaciones se celebrarían en Orizaba, para el arreglo de las reclamaciones pendientes. Protestaron solemnemente los emisarios de la alianza que no intentarían contra la independencia nacional, ni contra la integridad del territorio; además se acordó que las fuerzas aliadas ocuparían las poblaciones de Orizaba, Córdoba y Tehuacán, al mismo tiempo que se enarbolaría el pabellón mexicano en Veracruz y en el castillo de San Juan de Uldá. (5)

No hay duda que estos preliminares fueron obra maestra de Manuel Doblado, pues ellos iniciaron la desunión de los aliados y de hecho quedó reconocido el gobierno de Juárez.

Iniciadas las reclamaciones en Orizaba, entre el gobierno de Juárez y los aliados, los comisionados ingleses y españoles, al convencerse de que el em-

(5) Trens B., Manuel. Ob. cit. T. V. p. 338.

perador de los franceses tenía miras muy distintas de las que se estipulaban en el tratado de Londres y que manifiestamente violaban los compromisos contraídos.

Ello dio lugar a que el general Almonte, que se titulaba Jefe Supremo de la Nación, expidiera algunas proclamas en las que invitaba a la rebelión y proponía a los demás conservadores refugiados en Tehuacán emprendieran acciones francamente revolucionarias, bajo la protección de la bandera francesa. España e Inglaterra -- después de arreglar sus respectivas reclamaciones, decidieron reembarcarse con sus tropas, haciéndolo el día 9 de abril del mismo año.

Rota la alianza, el gobierno francés faltando a su honor, se negó a dar la orden para que sus tropas retrocedieran, a pesar de lo estipulado en los preliminares de la Soledad, y como Manuel Doblado reclamó, el ministro francés Dubois de Saligny, contestó que su firma en dicho convenio "valía tanto como el papel en que estaba escrita". (6)

A partir de aquel momento, México se encontraba frente al poder de Francia, una de las máximas potencias militares.

(6) *Ibidem.* p. 339.

C A P I T U L O IV.

PRISIONEROS NOTABLES.

Al referirme en este capítulo, lo haré en forma concisa, porque sería necesario escribir varios volúmenes para narrar aquellos antros infernales y macabros donde se pretendió acallar para siempre el pensamiento humano de grandes precursores de la Independencia y la Revolución.

Las mazmorras en la época colonial estuvieron destinadas para los herejes y piratas que capturaban; más tarde a prisioneros militares y políticos, -- por último a los precursores de la Independencia y Revolución.

Las bóvedas que formaban las galerías eran a manera de catacumbas para sepultar en vida a los reos,

sus muros de piedra de origen coralino, denominadas ma
dréporas marinas, en partes con un espesor hasta de --
cinco y seis metros.

Esta clase de piedra absorbe el agua y por -
infiltración sube entre los muros dejándola caer luego
en forma de múltiples goteras, dichas piedras son muy-
ricas en materia calcárea y al infiltrarse el agua se-
van formando estalactitas que hasta hoy día penden de-
las bóvedas y en parte llegan a tener hasta un metro -
de largo.

Las galerías estaban totalmente faltas de ven-
tilación, luz y aseo. A los presos se les conocía con-
el nombre de "rayados" por el traje a rayas que lleva-
ban puesto y a los inodoros "cubas", éstos eran medios
barriles colocados en cada galería.

La entrada eran pequeños boquetes, asegura--
das con pesadas puertas de madera. Era tal la oscuri--
dad de estos sepulcros que sólo se notaba el brillo de
los ojos.

En sitios inmediatos a las "cubas" se halla-
ban las barricas que contenían el agua potable, la - -

cual era utilizada a la vez para el aseo de los platos y vasos de hojalata en que se servía el rancho. En - - otras ocasiones, los utensilios se lavaban con los orines de las "cubas".

Hay mazmorras que hasta la fecha conservan - su nombre, tales como "El Infierno", "El Purgatorio", - "La Gloria", "El Limbo", "El Potro", "La Leona", "La - Cadena", etc.

Los reos de poca importancia que se albergaban en Uldá tenían que ejecutar las diarias faenas de la prisión, que consistían en lo siguiente:

El acarreo de agua potable para el servicio diario, tenían que hacerlo velosamente por las escalinatas ante la mirada del capataz que flagelaba sus cuerpos cada vez que los infelices se detenían fatigados. Cargar y descargar el carbón para las embarcaciones -- que atracaban, soportar sobre sus espaldas hasta 150 - kilos. Llevar a cabo trabajos de pintura en el dique - flotante, con peligro de caer al agua y perecer, pues - había la consigna de no prestar ayuda al que cayera al mar. Acarreo durante todo el día de los desechos humanos para arrojarlos a la playa; el sacrificio de toros

bravos para la alimentación de los reos, "animales que habían de lidiarse improvisándose toreros, para después sacrificarlos y dar a comer la carne envenenada - por la ira de la bestia a los reclusos, los que no tenían arrestos ni habilidades, siempre eran empitonados y víctimas de las fieras" (1)

El rancho (comida) que se les daba a los presos se componía de caldo, muchas veces de carne descompuesta, arroz batido y frijoles agorgojados, pan duro y enlamado. La comida dominguera consistía en darles un banquete con los desperdicios de los restaurantes de Veracruz.

Sin embargo, todo esto era insignificante -- comparado con el suplicio de los millones de parásitos y microbios que deambulaban en sus cuerpos y que por su gran abundancia y la oscuridad de las galeras había que ingerirlos como medio más eficaz para su exterminación.

El baño, un verdadero tormento, en ocasiones se les obligaba a hacerlo en una charca de la playa --

(1) Hernández, Teodoro. *Las Tinajas de Ullá*. México, Ed. Hermida. 1943. p. 9-10

donde se arrojaban todos los desperdicios de la fortaleza, otras veces en un pozo infecto.

Para el aseo de la prisión se destinaban dos horas cada ocho días; también lo hacían los presos con la ropa puesta, lo que acentuaba la insalubridad normal y en consecuencia su ingreso a la enfermería. Esta por su raquítica pobreza y escaso personal, se convertía en la antesala de la muerte.

Cuando moría algún infeliz, era trasladado al panteón llamado "La Puntilla"; amortajado con la única cobija que en vida recibió. Su cadáver tenía que ser enterrado a flor de tierra, pues si lo hacían a más de medio metro de profundidad, en seguida manaba el agua salada del mar, sus cuerpos pronto se convertían en alimento para las jaibas y cangrejos. (2)

a) Presbítero Juan Vara.

Una de las primeras conspiraciones que se efectuaron en la Nueva España, fue la de Guerrero en 1794, estaban en ella José Rodríguez Valencia y el pres

(2) Robelo Arenas, Ricardo. Ob. cit. p.p. 33-35.

bítero Juan Vara, capellán del Rey de la Corona, Descu-
bierta, Vara fue enviado a Ulúa, aunque poco después -
logró escapar de la isla. (3)

b) Fr. Melchor de Talamantes.

Otro precursor del movimiento libertador de-
México fue el padre Melchor de Talamantes. Su voz de
rebelión se alzó junto con la del Lic. Francisco Primo
Verdad el cual murió trágicamente en un calabozo de la
Cárcel de la Corte de México.

Talamantes era originario de Perú y hacia al-
gún tiempo que se hallaba en Nueva España con el obje-
to de pasar después a Madrid, por disturbios habidos -
en su provincia. En este territorio trabó relaciones -
amistosas con los partidarios de la Independencia.

Fue delatado como promulgador de ideas con-
trarias al régimen monárquico, conducido a las cárce-
les secretas de la inquisición hasta el 6 de abril de-
1809, en que por providencia de Pedro de Garibay embar-

(3) Alamán, Lucas. Colección de los Grandes Auto-
res Mexicanos bajo la dirección de Carlos Pe-
reyra. México. Ed. Jus. 1942. 5 vol. T. I. p.
129.

caba para España, pero murió víctima de la fiebre amarilla, su cuerpo fue sepultado en el cementerio del -- presidio de Uldá.

En la actualidad, hacia la parte sur del Caballero Alto, se levanta un modesto obelisco que se -- inauguró en abril de 1909, al cumplirse el centenario de su muerte.(4)

c) Octaviano Dalvimar.

Otro preso de Uldá fue el general francés -- Octaviano Dalvimar, Este se presentó en el pueblo Nacogdoches en la frontera de Texas, el 5 de agosto de -- 1808; por malas interpretaciones se le consideró emisario de Napoleón y se le trasladó a la prisión de Uldá mientras se le remitía a España para juzgarlo como espía. (5)

d) Mariano Michelena.

La primera conspiración formal que se efec--

(4) Peña, José. Ob. cit. p.p. 28-29

(5) Alamán, Lucas. Ob. cit. T.II p.p. 276-277

tuó contra el régimen español fue la de Valladolid en-
1809. El jefe principal era José María García Obeso, -
pero el alma del movimiento era Mariano Michelena, al-
ser descubierta, Michelena ingresó también a esa pri-
sión y quedó libre hasta 1817. (6)

e) Fr. Juan Nepomuceno Castro.

Otro conspirador lo era el Agustino Fr. Juan
Nepomuceno Castro, quien murió en Ulúa rumbo a su des-
tiero en la Habana. (7)

f) P. Gregorio Cornide.

En 1811 perdió la razón acusado también de -
conspirador contra el gobierno virreinal, un clérigo -
llamado Gregorio Cornide, lo denunció una mujer galan-
te apodada "La Lora", se le aprehendió y cargó de gri-
llos.

g) Fr. Servando Teresa de Mier.

(6) Alamán, Lucas. Ob. cit. T.I. p. 241

(7) Ibidem. T. II p. 351

Retrospectivamente, en 1795 estuvo también - preso el inquieto dominico Fr. Servando Teresa de Mier, paladín de la Independencia, en espera del buque que - habría de llevarlo como reo a Cádiz, después del escán- dalo provocado por su famoso sermón a la Virgen de Gua- dalupe, el 12 de diciembre del año anterior, en la - - Iglesia de Santo Domingo de la ciudad de México.

Dos veces más Fr. Servando supo de las atro- cidades de esa prisión. En 1817 en la expedición acau- dillada por el navarro Francisco Javier Mina, fue cap- turado por el jefe Arredondo, cuando éste le puso si- tío a Soto la Marina. Se le llevó a la capital, donde - volvió a sufrir las penalidades de las cárceles de la - Santa Inquisición, en la que permaneció incomunicado - hasta 1820 en que se le trasladó a Ulúa, para embar- cario rumbo a la península Ibérica.

Por último, en 1822 tras haberse fugado por- novena vez, fue a dar a Filadelfia y tomó una goleta - norteamericana en Nueva Orleans para retornar a México, que ya para esas fechas era independiente, ignorando - que el Castillo de San Juan de Ulúa aun continuaba en- poder de los españoles. Al llegar a Veracruz, lo toma- ron prisionero otra vez, ahora el brigadier José Dávi-

la, Gobernador de la isla; estuvo allí 3 meses, al cabo de los cuales logró recuperar la libertad, saliendo de Veracruz por la Puerta de la Merced, entre los abrazos, felicitaciones y vítores del pueblo jarocho.(8)

h) Carlos María de Bustamante.

Desesperada era la situación del historiador Carlos María de Bustamante, miembro del Congreso Constituyente de Chilpancingo y uno de los próceres de la guerra de Independencia.

Tuvo que escapar de Tehuacán al aproximarse las fuerzas españolas, con el propósito de embarcarse en Nautla con destino a los Estados Unidos de América. En el trayecto supo que este puerto había sido tomado por el jefe realista Llorente, y que, por otra parte, su compañero Márquez Donayo avanzaba hacia el lugar -- donde él se encontraba.

Forzado por la extrema necesidad, se presentó el 8 de marzo al comandante de Plan del Río solicitando su indulto, marchó después a Veracruz, siempre -

(8) Peña, José. Ob. cit. p. 29.

con la intención de abandonar el país, y ya a bordo--- del bergantín fue aprehendido por orden del propio Gobernador Dávila, que lo mandó encarcelar en Ullá, donde se le trató en un principio con excesivo rigor y -- fue suavisándose conforme pasaba el tiempo.

Recobró su libertad en febrero de 1819 cuando el mariscal de campo Pascual de Liñán suplió a Dávila en el gobierno de la plaza. Liñán le concedió tal gracia, como uno de sus primeros actos, imponiéndole solamente la obligación de presentar una fianza que -- otorgó con todo gusto el comerciante español Francisco Sánchez. (9)

i) Lic. Benito Juárez.

En el año de 1853 por desavenencias políticas Antonio López de Santa Anna, mandó encerrar en las mazmorras de la fortaleza de Ullá al Lic. Benito Juárez, al que más tarde se le embarcó para el destierro. Su cautiverio fue del 25 de septiembre al 5 de octubre (10).

(9) Peña, José, Ob. cit. p. 29
(10) Alaman Lucas, Ob. cit. p. 29

Ante la fuerza que tomaba el bandidaje, el gobierno de Porfirio Díaz ordenó que los bandoleros -- capturados fuesen enviados al viejo Castillo de San -- Juan de Ullá, lo que produjo la protesta del Diputado -- Guillermo Prieto, quien consideró la medida excesiva -- mente severa. (11)

j) Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Javier -- Ruitemer y José María Ibarra.

En junio de 1906, los mineros de la Green -- Consolidation Copper Co. de Cananea, Sonora, se declararon en huelga al serles negados por la empresa la -- igualdad de sueldos en relación con los trabajadores -- norteamericanos, La situación se agravó y yanquis arma -- dos cruzaron la frontera para hacer frente a los traba -- jadores.

Se dictó la Ley Marcial y después de grandes esfuerzos se restableció la paz, no sin antes deportar a Ullá a los principales líderes: Manuel M. Diéguez, --

(11) Valadés C., José. Historia de un Régimen. El nacimiento. (1876-1884). México, D.F. Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos. -- 1941. T. I. p. 129

Esteban Baca Calderón, el yaqui Javier Huittemer y José María Ibarra. (12)

k) Antonio I. Villarreal, Juan Sarabia, César E. Canales, Vicente de la Torre y Lauro Aguirre.

La Junta Organizadora del Partido Liberal -- Mexicano en Saint Louis, Mo. publicó el 10. de julio de 1906 un manifiesto y programa que se llamó Plan Liberal, firmando como presidente Ricardo Flores Magón; vicepresidente, Juan Sarabia; secretario, Antonio I. Villarreal; tesorero Enrique Flores Magón; vocales, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante.

En los Artículos del Plan, pedían la No Reelección, la supresión del servicio Militar Obligatorio, la clausura de las escuelas católicas, la jornada de ocho horas de trabajo, el salario mínimo y la abolición de las deudas de los campesinos para con los amos, obligando a los dueños de dichas tierras a hacerlas productivas; recuperación por el Estado de los terrenos no cultivados y darlos a quienes lo solicitasen, -

(12) Casasola, Gustavo, Dir. Historia Gráfica de la Revolución 1900-1940. México, D.F. Edit. por el Archivo Casasola. 1940. T.I. p. 63

sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola y no venderlos.

Tras de distribuir el Plan en la República Mexicana, se prepararon para un levantamiento el día 23 de septiembre, pero fracasaron en su intento porque fueron traicionados por el capitán Adolfo Pérez Castro, lo que trajo consigo la movilización rápida de tropas del gobierno.

Entre los sublevados estaban los hermanos -- Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Juan Sarabia, César Canales, Vicente de la Torre y Lauro Aguirre; quienes fueron aprehendidos y llevados a las mazmorras de San Juan de Ulúa. Juan Sarabia estuvo preso hasta el triunfo de la Revolución en 1914. (13)

Los hermanos Flores Magón lograron escapar de ser enviados a Ulúa.

He aquí lo que escribió César E. Canales en su cautiverio el 18 de mayo de 1909:

....."Pronto haré tres años que habiendo pre

(13) Casasola, Gustavo. Ob. cit. T. I. p. 69

tendido sacudir el yugo del actual gobierno ilegítimo, fuimos aprehendidos en los Estados septentrionales y en el de Veracruz y tras de los asesinatos de algunos compañeros, despojados de cuanto teníamos, quemados -- hogares y sembrados, conducidos al presidio de San -- Juan de Ulúa, donde se nos ha escarnecido y escarnece de manera que me es imposible por ahora de modo minucioso detallar; se nos rapó y vistió con el infame traje de presidio; por algún tiempo mezclados con asesinos y ladrones, apaleóse a alguno de nosotros; separados poco después los más responsables, estuvimos el -- año pasado entero, rigurosamente incomunicados, con -- pretexto de habernos interceptado cartas que por tratar en ellas de asuntos íntimos, no queríamos fuesen -- leídas por nuestros guardianes, Aunque muy de lejos en lejos, tenemos la dicha de escribir a nuestros desventurados padres, esposas e hijos, que viviendo en el -- abandono y la miseria, ni siquiera reciben el consuelo antes de morir agotados por el hambre, de tener amplias noticias nuestras. Bien podemos decir que nuestra incomunicación ha sido indefinida."

....."Haré en consecuencia un ligero bosquejo de nuestra situación, no sin antes manifestar de antemano que se comprenda hasta dónde pueden haber llega

do los atropellos a nuestras personas, que en ocasiones en que protestando contra los abusos cometidos, -- alegáramos en nuestro favor, lo prescrito por La Carta Fundamental, los Códigos, nos contestó textualmente el jefe del fuerte, entonces coronel José María Hernández, hoy general brigadier: "Bah! Para las leyes, las muelles".

"Los calabozos en que nos han tenido, verdaderas pocilgas, estrechas, inventiladas, oscuras, húmedas, pestilentes y llenas de bichos, tienen nombres hasta sugestivos, tales como "Gloria", "Purgatorio", -- "Infierno", "Limbo", etc. En este último estaba asilado más de un año ha, nuestro buen amigo Don Juan Sarabia. Todos estos calabozos afectando la forma de enormes nichos o tumbas con bóvedas y muros de ocho pies de espesor, son elocuentes vestigios de la Edad Media y muy dignos del Santo Oficio.; De cuántas escenas terribles, desesperadas, habrán sido testigos mudos ; -- ; Cuántos lamentos se habrán deslizado por las estrechísimas rendijas, cuántas lágrimas se habrán merclado en el lodoso suelo con el agua que en éste brota y -- cuánta sangre habrá salpicado las paredes húmedas, revolucientes y viscosas; y no obstante, el año pasado en

Lo más riguroso de nuestra incomunicación, cuando para soportar el calor teníamos que desnudarnos, el señor — Federico Gamboa, actual Subsecretario de Relaciones Exteriores, escritor de mucho talento y que goza fama de hombre observador e intachable, habiendo visitado estos nuestros calabozos, y cuando saliendo preparabase para atravesar otro que conduce al patio del presidio, nos lanzó al rostro, aunque hablando con sus acompañantes esta frase "¡Qué fresco, parece que estamos en la playa"; Frase que nos pareció un despiadado amén a — nuestra situación."

"El forzamiento a tomar el baño, hoy iba a tener consecuencias desastrosas e inmediatas: siendo los últimos en el calabozo "Gloria", arribamos a los fosos cuando el agua estaba ennegrecida; ante tan repugnante circunstancia, los compañeros manifestaron — deseos de no bañarse, pero maltratados brutalmente — por el Mayor Victoriano Grinda, que como interino Segundo Jefe de la Prisión, vigilaba la escena, empezaron a desnudarse. Uno de nuestros compañeros el señor Ramón Marín, que respetuosamente insistía en sus deseos de no bañarse, fué soezmente ultrajado por Grinda y golpeado por el capitán Chávez. Este último es —

ayudante del fuerte. Ambos militares tienen muchos puntos de contacto. Ibamos algunos enfermos; acerquéme al irascible Mayor y serena y respetuosamente también, manifesté que no era posible bañarse; que si él no podía resolver de acuerdo con mi necesidad, se dignara permitirme hablar con el señor General Hernández, quien estaba cerca; pero aquel, tras de un torrente de obscenidades, y tras de gritarme que nada le importaba mi enfermedad, echóme al cuello para arrancarme a tirones la chaqueta. Sin perder serenidad manifesté que no era necesario tales extremos, que obedecería, pero que -- puesto que ni ellos, ni del Gobierno podría obtener -- justicia, me quejaría a la prensa. Después supe cuando el Mayor me estrujaba y llevaba su puño a mi rostro, -- uno de los compañeros, indignado y sin poderse dominar, levantó el brazo para descargarlo sobre mi ofensor; -- afortunadamente otro compañero mío dueño de sí detuvo a aquél, evitando de esa manera una dolorosísima tragedia."

"Terminado el baño, el señor Ramón Marín y yo, como si hubiéramos cometido un crimen, fuimos encerrados por disposición del Jefe del fuerte en "El Infierno", omito describir este antro por haberlo hecho antes otros infortunados, sólo agregaré que ese lugar

no tiene en lo absoluto luz ni ventilación, y que si la baja puerta de madera que tiene, se supliera por otra de cal y canto, estaríamos verdaderamente emparedados. En el momento que ésto escribo, el calor nos sofoca y es de tal manera estrecha nuestra cripta, que si extendiera el brazo, tocaría indispensablemente la cuba pléfrica de inmundicia."

"Como no hay vigilancia que más tarde o más temprano no se burle, supimos que el 9 del corriente, centenario de la muerte de Fray Melchor de Talamantes, mártir de la libertad, que falleció en una de estas mazmorras, efectuóse una fiesta (no sabemos si a iniciativa privada o del Gobierno) con motivo de la inauguración de un monumento erigido a la memoria de aquella gran víctima. Indudablemente deben haberse pronunciado oraciones en honor del héroe y de su obra, lanzando vítores a la libertad, a la paz, etc. Es indudable también que a la fiesta asistieron nuestros feroces guardianes y rindieron su homenaje.? No resulta ésto triste, ridícula y desvergonzada farsa? Fuera falsas modestias y expresémonos claramente. Nosotros, aunque pequeños y humildes, quisimos como aquellos sublimes varones de nuestra independencia, sacudir el yugo,

romper la cadena que vergonzosamente nos sujeta, - -
ofrecer en fin por la libertad del pueblo nuestra san-
gre en holocausto a la patria. ¡Y los hombres que dóci-
les instrumentos coadyuvan con el Gobierno ilegal, a -
tiranizarnos, que nos oprimen, vilipendian y acortan -
la vida, loan y bendicen al mártir de 1908, a quienes -
otros verdugos, como ellos, escarnecieron y asesinaron;
(14)

1) Cipriano Medina.

Hace algunos años falleció en la ciudad de -
México, siendo teniente coronel retirado, Cipriano Me-
dina, quien permaneció varios años en los calabozos de
San Juan de Ulúa, por participación en el movimiento -
revolucionario de 1906 en Acayucan, Veracruz, acaudi-
llados por Hilario C. Salas, Enrique Novoa y Palemón -
Riveroll.

...."Terminada mi declaración fui conducido
al malecón, en una lancha que puso proa hacia el tene-
broso Castillo de San Juan de Ulúa en donde ya se en-

(14) Hernández, Teodoro. Ob. cit. p. 13=18

contraban muchos compañeros de lucha. Antes de que ver-
ciera el término de Ley, y en la misma Fortaleza se nos
dictó auto de formal prisión por rebelión y sedición, -
para cubrir los requisitos constitucionales y dejar --
que el proceso, como se dice vulgarmente, durmiera el-
sueño de los justos, pues jamás se volvieron a acordar
de nosotros, fiados tal vez que en aquella prisión no-
podríamos sobrevivir mucho tiempo. En los 5 días de --
permanecer en la galera 1 en donde me encontré a otros,
entre ellos el viril y simpático Cecilio E. Morosini, -
quienes no terminábamos de contarnos los episodios de-
aquella contienda, sin experimentar yo la satisfacción
de vernos otra vez reunidos, aunque en muy diferente -
forma, fui sacado de ese antro para ser llevado a otro
muy tenebroso "El Infierno". Tal nombre se daba a un -
calabozo que sólo tendría aproximadamente unos 150 cen-
tímetros de alto, 225 de largo por 150 de ancho, era -
una cavidad formada en las gruesas paredes del vetusto
Castillo en el fondo de un solitario calabozo; por lo-
que una vez cerrada la puerta que medía unos 120 centí-
metros de alto, el reo quedaba sepuldado en vida. Has-
ta allí no llegaba el menor rayo de luz, no se oía ru-
mor alguno, era una noche interminable en la cual per-
dase hasta la noción del tiempo".

"Lector si alguna vez visitas la Fortaleza - de San Juan de Ulúa, que muy bien pudiera ser llamada la tumba del golfo, interésate por conocer "El Infierno", contéplalo y compadéceme".

"Cuando fui exhumado, si cabe la frase, salí con los cabellos y la barba sumamente crecidos, el - - cuerpo presentaba algunas úlceras producidas indudablemente por la higiene (?), pues mi baño no era otro que las infiltraciones de agua que llegaban hasta mi tumba en la hora de pleamar. Al llegar a un amplio patio que existe en el Castillo, cual no sería mi sorpresa entre cerrando los ojos para ver mejor, pues los rayos del - sol herían mis pupilas ya acostumbradas a la sombra, - ví a varios centenares de reos políticos como nos llamaban, por cierto en esta formación me quedó tocar junto a Morosini, con quien crucé algunas palabras corriendo el peligro de que el corbacho acariciara nuestras - espaldas, pues me dijo que era considerado muy grave - delito hablar en formación y toda falta era castigada con azotes. Hasta entonces pude darme cuenta de que haba permanecido 14 meses, en aquella soledad, no re- - cuerdo la fecha exacta, pero fue en la primera decena de Noviembre de 1906 cuando entré a ese antro, y al -- volver a la luz, el mes de enero de 1908."

"Momentos después fui internado en un calabozo al que por sacarnos o por estar colocados en la parte alta de "El Infierno", le llamaban "La Gloria", tenía más altura, un débil rayo de luz formaba la penumbra, pero las filtraciones de los algibes que hay en la parte superior del Castillo formaban estalactitas, de donde se desprendían las constantes gotas de agua que no sólo humedecían las baldosas del piso, que estaba formado en el centro por una piedra completamente lisa, por lo que podía tener la impresión de que se caminaba en un pan de jabón. Por fortuna permanecí allí unas dos semanas de haber pasado por los calabozos de tormento, como eran los que he descrito, "El Purgatorio" "El Jardín" y "La Leona", que sería largo describir, pero que era común de presos".

"En la Galera número uno, que fue donde se me internó se compone de tres amplios salones comunicados por pequeños arcos y por lo tanto en contacto con los presos rematados, o sean los rayados. Estos salones inmundos, poblados de parásitos, oscuros y húmedos por las filtraciones de agua de los mismos algibes, una vez se inundaron en la estación de lluvias, habiéndonos llegado el agua un poco más arriba de la rodilla.

Imagínese el lector el cuadro que formábamos aquellos esqueletos andantes, semi desnudos, moviéndose como -- sombras chinescas en medio de aquella laguna limitada por los negros muros de nuestra prisión".

"Seguir relatando la ruda prueba de que fui sometido sería tarea larga, pues tendría que describir uno a uno los episodios que durante tanto tiempo se desarrollaron, escenas que conservo en la memoria, y cuyo recuerdo sombrío, triste y lúgubre bajará conmigo a la oscura región de lo ignorado."

"Muchos de los compañeros en su mayoría indígenas de Sotepan, Yxhualtán y Papaja, sucumbieron, y como héroes anónimos, yacen sus restos olvidados en el Panteón de aquel Islote conocido con el nombre de "La Puntilla". ¡Loor a su memoria;

"Los que sobrevivimos, al recordar aquellos tiempos, sentimos que el cuerpo se estremece, que la sangre se hiela, apareciendo en el kaleidoscopio de -- nuestra imaginación aquellos cuadros de dolor y de miseria".

"Cuando dedicamos un recuerdo a los seres --

queridos que no podían tener aún ni el consuelo de recibir nuestras letras, perdida la esperanza de volver a vernos e imposibilitados de tener el consuelo de ir a nuestra anónima tumba para depositar sobre ella las flores de amaranto y siempreviva, entonces buscando un lenitivo a nuestro justo dolor, entonces buscamos esta -- canción producto de la fecunda imaginación de nuestro querido e inolvidable Juan Sarabia y la que fue inspirada en las sombrías mazmorras, era para todos el bálsamo consolador que restañaba las heridas de nuestro la cerrado corazón:

LAS GOLONDRINAS.

! Oh golondrinas que con raudo vuelo
puedes cruzar la vasta inmensidad
dichosa tú que libre y sin cadenas
donde te llaman tus instintos, vas.

Yo prisionero por amar mi Patria
al ver tu vuelo sobre el ancho mar

! Oh, golondrina, tu existencia envidio,
y sueño en mi perdida libertad.

Ave errabunda, vé con los que me aman
y que tal vez mi ausencia llorarán,
y hasta sus almas doloridas lleva
los ecos de mi canto de pesar.

Has que conozcan los tormentos míos
Y que no ingratos vayan a olvidar,

lo que he sufrido por amar mi Patria
y por amar la santa libertad." (15)

Existía la consigna de que el voluminoso pro
ceso se mantuviera abierto con el deliberado propósito
de no pronunciar sentencia y con la criminal intención
de que uno a uno fuesen sucumbiendo por agotamiento ff-
sico y moral.

En tales circunstancias no tenían esperanzas
de que algún día, tal vez, a la muerte del dictador --
las pesadas puertas de la prisión giraran sobre sus ro
bustos goznes para darles paso y recobrar la ansiada --
libertad.

La semilla que depositaron en el surco germi
nó dándoles la libertad como sabroso fruto el triunfo
de la Revolución.

m) Enrique Novoa.

Este otro precursor de la Revolución comparó
Siberia con Ullá: "En Rusia tienen los tiranos una Si-

(15) Robelo, Arenas, Ricardo. Ob. cit. p.p. 36-39.

beria para asesinar a los reos políticos por medio de los trabajos, del látigo, de los calabozos terribles - donde mueren de frío... En México tienen los tiranos un "Ulda" para asesinar a los reos políticos (como nos es tán asesinando), por medio del látigo, de la "peste", - de la humedad, de la falta absoluta de higiene, de muchos tormentos más... y asfixiándonos en estos "calabozos-tumbas" por el calor excesivo, (allá el frío, aquí el calor), por la falta de aire, de ventilación, de -- lux, de vida;" (16)

En su descripción del calabozo "El Infierno" escribió lo siguiente: "...aquí se está sujeto a todos esos tormentos, a respirar emanaciones impuras, una at mósfera pesada y húmeda que no es renovada jamás, porque no hay ventilación, hay momentos en que la vela se apaga por falta de aire. Agregar a esto los gases mefí ticos que despiden la "Cuba" inmunda, sucia, antiquísi- ma sin ser desinfectada jamás; los microbios aglomera- dos aquí durante varios siglos. La vista sujeta al tor- mento de la obscuridad eterna, la boca atestada de mi- crobios y con ese mal sabor que tiene el hígado intorzi

(16) Hernández Teodoro. Ob. cit. p. 29

cado. El enmudecimiento indefinido. Los dolores continuados del cuerpo en general, sujeto a la humedad por espacio de largo tiempo... se agrega a todo esto que se está enfermo casi sin alimentos etc..."(17)

n) Alejandro N. Bravo.

Fue uno de los más entusiastas liberales por las ideas reivindicadoras del pueblo mexicano en el Distrito de Uruapan, Mich., abrazó con ardor la causa que defendía el Partido Liberal Mexicano. Allí fue --- aprehendido y conducido a Chihuahua, donde se le formó proceso junto con todos los conspiradores que se capturaron como Juan Sarabia, César E. Canales, Vicente de la Torre, Eduardo González, Antonio Balboa, Elfego Lugo y Nemesio Tejeda. Todos fueron condenados de uno a siete años según los cargos en la prisión de San Juan de Ulúa. (18)

A Juan Sarabia por su significación en la lucha contra la dictadura se le hizo blanco principal de las mayores arbitrariedades por parte de los esbirros-

(17) Hernández, Teodoro. Ob. cit. p.p. 30-31.

(18) Ibidem, p.p. 33-36.

porfiristas. Una vez se le flageló por negarse a cargar la "Cuba"; para humillarlo, lo vistieron con los andrajos de uno de los reos comunes que había muerto de tuberculosis.

De cuerpo endeble, pero de espíritu gigante, Sarabia reaccionaba vigorosamente contra los ultrajes que se le hacían. En medio de tantos horrores y tormentos brotaron de su inspiración los versos "A mis verdugos", que hacían vibrar de emoción a sus compañeros de infortunio. (19)

En abril de 1910, Esteban Baca Calderón escribió al director del periódico "La Opinión" de Veracruz, que en aquel tiempo desarrollaba una campaña humanitaria para mejorar las condiciones de los presos de aquella fatídica prisión. De las numerosas peticiones que le hacía, estaban la de suprimir la cantina, mejorar la alimentación y prohibir el uso del garrote de nervio de toro con el que maltrataban despiadadamente a los que ingerían alcohol y por consiguiente estaban indefensos.

(19) *Hernández, Teodoro. Ob. cit. p. 51.*

Entre los verdugos que había en San Juan de Ullá destacaban Victoriano Grinda, verdadera fiera humana que gozaba azotando las espaldas de los reclusos con un fuete, y un negro apodado "Boa", que era el encargado de manejar el garrote con el que dejaba casi moribundos a los prisioneros de cada golpe que descargaba. (20)

ñ) Juan José Ríos.

Fue capturado en San Juan de Mexquital, Zac. por haber participado en la rebelión de Acayucan, permaneció cinco años en Ullá donde escribió "LOS CAIDOS", inspirado en las penalidades de sus compañeros:

" Vedlos ahí...

"Con la frente preñada de tristezas rugientes, el alma henchida de ternura macilenta y el corazón pletrórico de grandezas exangües, presenciando el trágico desfile de ilusiones extintas, esperanzas ajadas por el odio, de sueños disipados por la estulticia".

"Vedlos ahí... Casi vencidos en sus cruentas luchas en la vida, poseídos de no se sabe qué extrañas

(20) Baca Calderón, Esteban. Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la huelga de Cananea. México, D.F. Ediciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, 1956 p.59

rebeldías, cuando, al fijar la vista en derredor de sí, descubren la bruma tenebrosa de un horizonte maldito; - a su espalda, el arcabuz homicida ante su pecho, la balloneta en reto, sobre su cabeza fulgurando con resplandor insultante la espada de Damocles oscilando al viento de pacificación, y a sus pies el olvido abriendo un profundo abismo..."

"Vedlos ahí... turbando el silencio con sus voces apagadas de moribundo, empuñando como bandera unos jirones de su juventud enclenque, como escudo las debilidades de su vejez prematura, presentando a Themis sus derechos andrajosos como ofrenda y enseñando al mundo que ríe de indiferencia punible y bosteza de tedio egoísta, los despojos sangrientos de su dignidad conculcada".

"Vedlos ahí... atados al muro incommovible, luchando cara a cara con la muerte, abrazándose con desesperación a la vida que flamea en el vacío como fuego santélmico; con lúgubres fosforescencias de osario..."

"Pálidos, demacrados, displicentes, suplicantes, indignados, permanecen ahí como testigos mudos del silencio y de la ruina, como actores decorativos de una comedia infame, como víctimas de los caprichos de un delirio salvaje, como muertos levantados de sus tumbas, reanimados por un soplo de miseria enseñando los puños descarnados, demandando venganza ante el genio protector del irredento"

"Representantes del dolor que protesta, del-

llanto que acusa, de la queja que implora. Entidades -
anónimas del organismo colectivo momificadas por el te
rror, especie de fantasmas que danzan en las sombras -
al compás lento de un salmo funerario; fundábulos de -
risa silenciosa a manera de mueca convulsiva, cuya ac-
titud terrible llena el alma de compasivo espanto y de
tristeza atrozmente abrumadora..."

"...Caravanas de sombras extraviadas en los-
áridos desiertos de la vida, lúgubre procesión de con-
geladas palideces destacándose con dificultad en fondo
gris de decadencia; extraña sinfonía de ayes sin eco;-
incoherentes plegarias que se pierden en la impasibili
dad de una MISERICORDIA creada a fuerza de lágrimas y-
obscurantismo"

"Entre tanto vedlos ahí... doblegados bajo -
el peso de un destino desbordante de ironía y cargado-
de negras veleidades: permaneciendo largos minutos con
los ojos fijos en no se sabe qué misteriosas profundi-
dades, gimiendo a intervalos como si al interrogarse -
acerca de las amarguras de su suerte una voz interna -
les contestase con las fatídicas palabras que el Gibe-
lino supusiera en la puerta del infierno: " LASCIA TI -
ONI SPERANZA"... (21)

Juan José Ríos, Manuel M. Diéguez y Esteban-
Baca Calderón, compañeros de cautiverio, salieron del-
penal al triunfo de la revolución maderista, Ríos vol-

(21) Hernández, Teodoro. Ob. cit. p.p. 71-73

vió a la lucha contra la usurpación de Huerta.

o) General Gabriel Gavira.

El general Gavira fue hecho prisionero por la protesta en contra de Francisco Lagos Cházaro, Gobernador de Veracruz. Uno de los pocos que pueden haber contado que recibió buen trato, puesto que solamente permaneció dos meses en el calabozo que ocupó Juan-Sarabia; después se le permitió dormir en un catre de lona, tomar el fresco en el patio de la prisión, leer y recibir canastas con fruta, la que repartía entre sus compañeros, inclusive con los "femeninos", uno de ellos, "la de los claveles dobles". En Uldá también se burlaba la vigilancia de la prisión, introduciendo marihuana; al propio general Gavira, uno de los presos - apellidado Avendaño, le ofrecía "una fumadita aunque sea, es bueno saber de todo", cosa que nunca aceptó.

(22)

Fueron reclusos también los huelguistas de Río Blanco en 1907, así como los sublevados en las Vacas y Viesca en 1908.

(22) Robelo Arenas, Ricardo. Ob. cit. p.p. 46-48.

p) Félix Díaz.

A la muerte del Gobernador de Oaxaca, Lic. - Benito Juárez Nava, se convocó a elecciones para ocupar la vacante del gobernador de ese Estado, tomaron parte en la lucha electoral los señores Lic. Miguel Bolaños Cacho y el general Félix Díaz, el triunfo lo obtuvo el Lic. Bolaños Cacho.

Los partidarios de Félix Díaz no se conformaron y se sublevaron acaudillados por "Chuché Viejo". - La rebelión terminó con la muerte de este cabecilla y el licenciamiento de los serranos.

Con este fracaso, Félix Díaz se trasladó a Veracruz donde se dedicó a preparar un cuartelazo contra el gobierno de Francisco Madero. Fue secundado por el general José Díaz Ordaz, jefe del 21^o batallón de infantería de guarnición en Orizaba; el coronel Agustín Zárate y algunos más.

Lanzaron una proclama y un "Plan Felicista" en Veracruz el 16 de octubre de 1912, nombrándole jefe interino de la Nación. Félix Díaz pensó que lo secundaría la Marina y las fuerzas de San Juan de Ulúa. El co

mandante Azuela se negó a seguirla y los componentes - de la Marina, también fueron leales al gobierno. Este- nombró al general Beltrán para que combatiera a los su blevados, se concentraron tropas del Istmo, Jalapa, Pe rote y Tierra Blanca. Félix Díaz invitó a Beltrán a pa sarse a su lado, pero éste permaneció leal y no aceptó.

El 23 de octubre fue atacada la plaza y el - jefe del cuartelazo aprehendido por el general Agustín Valdés; este general tomó prisionero a Félix Díaz y lo condujo al Palacio Municipal. En este lugar se le for- mó consejo de guerra y fue condenado a muerte, pero co mo era influyente, fue perdonado y llevado preso a Uldá, donde más tarde se le envió a México. (23)

q) Jesús Arriaga.

Este capítulo no puede considerarse completo hasta no mencionar a Jesús Arriaga, "CHUCHO EL ROTO", o "EL BANDIDO GENEROSO", personaje legendario que murió- en Uldá a consecuencia de la golpiza que recibió al --

(23) García Granados, Ricardo. Historia de México desde la restauración de la República en 1867, hasta la caída de Huerta. México. Edit. Jus. 1956. 2 Vol. T. II p.p. 316-321.

tratar de escapar por segunda vez. (Fig. 5)

Debido a la inspiración de Enrique Pirracá, -
quien estuvo preso en una de esas mazmorras, aun se es-
cucha su composición titulada: *CANCION DEL PRISIONERO*.

" Preso me llevan, amigos míos,
un cruel delito me condenó;
porque maté a una mujer ingrata,
porque ella, infame mi amor burló.
Cuando recuerdo de aquella escena,
que ya en el suelo muerta la ví...
¡AY! desde entonces sólo me quedan
tristes recuerdos ;Pobre de mí!
Pues me llevaron para el Jurado
donde se me hizo mi acusación;
entre soldados aprisionado,
pasé yo a dar mi declaración.
Me preguntaban por darme pena,
mas yo no hallaba qué contestar;
amigos míos sólo pensaba
mi negra suerte, triste y fatal.
Una mañana salí a Jurado,
¡Ay cielos santos! lo que pasó,
el veredicto deliberado
como un culpable me condenó.
Lloraba mucho mi desventura
sin que remedio pudiera hallar
pues me llevaron ¡ay! para Ullá,
donde mis penas van a acabar.
Preso me encuentro y tras de la reja,



Fig. 5

*Celda que ocupó "CHUCHO EL ROTO" a mediados del -
siglo XVI.*

tras de la reja de mi prisión,
cantar quisiera, llorar no puedo
las tristes quejas del corazón.
Y hasta la reja de mi ventana
un pajarillo me fue a cantar;
era mi madre en figura de ave
que a su hijo amado fue a consolar.
Que triste suerte del que está preso,
por su capricho sufriendo está,
no tiene amigos que lo consuelen,
en esa triste penalidad.

Escuchen todos, amigos míos,
la triste historia que me pasó,
y nunca quieran mujer casada
pa' que no sufran cual sufro yo.
Adiós, ¡oh triste penitenciaría,
que ahí mi suerte también lloré;
pues me llevaron ¡ay para Uldá:
sólo Dios sabe si volveré!
Pero mi madre llegó a Palacio
al Magistrado mucho lloró
y con sus lágrimas y con sus ruegos
de aquel Castillo me libertó." (24)

En el año de 1915 cuando el Gobierno de Venustiano Carranza se trasladó a Veracruz, de entre las múltiples leyes que dictó se encuentra el Decreto del 2 de julio sobre la abolición de la prisión del Castillo de San Juan de Uldá, convirtiéndola en residencia-

(24) Mendoza T. Vicente. *El Romance Español y el Corrido Mexicano. Estudio comparativo.* México, D.F. Ediciones de la U.N.A.M. 1939. p. 601.

eventual del Jefe del Poder Ejecutivo.

"Artículo 1o.- "El Castillo conocido con el nombre de San Juan de Ulúa, dejó desde esta fecha de tener el carácter de Prisión".

"Artículo 2o.- Las Dependencias del edificio de que se trata, quedan una parte a disposición de la Secretaría de Guerra, para que siga siendo utilizado como arsenal de guerra y marina, y la otra parte a disposición del Ejecutivo Federal para que se sirva de ella como residencia eventual del Jefe del Poder Ejecutivo de la República." (25)

(25) Fabela, Isidro. Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, México, Buenos Aires.- Fondo de Cultura Económica, 1960. T. I. p.- 539-540.

C A P I T U L O V.

ULUA EN LA ACTUALIDAD.

a) Deja de ser isla.

En el año de 1944, se utilizaron las dragas "Yucatán" y "Acapulco" para efectuar una limpieza en la Bahía. Con lo extraído del mar sirvió para rellenar el camino que uniría el islote con el puerto de Veracruz, así se consiguió extender una superficie aproximadamente de 400,000 metros cuadrados.

La carretera está terminada y asfaltada en su totalidad; además se prolongó la vía del ferrocarril, desde los patios de la estación terminal de Veracruz hasta Uluá.

b) *La fortaleza.*

La fortaleza de San Juan de Ulúa consta de seis partes principales que son: la fortaleza propiamente dicha, la Media Luna, las plazas de armas de Santa Catarina y Nuestra Señora del Pilar, el panteón y el polvorín. Las baterías de San Miguel y Guadalupe -- han desaparecido, lo mismo que la muralla de salva que se encontraba atrás de la Media Luna, igual aconteció con el camino cubierto y los fosos. (Fig. 6)

La fortaleza está compuesta por cuatro cortinas formando un cuadrilátero, en cuyos ángulos se encuentran cuatro baluartes, el de San Crispín al Sureste, el de San Pedro al Suroeste, el de Santiago al Noroeste y el de la Soledad al Norte.

Detrás de la cortina que ve a Veracruz, existe una segunda batería o retrincheramiento llamado San Fernando y separado de aquella por un callejón que recibe el nombre de Callejón de las Balas.

La entrada original de la fortaleza está junto al baluarte de San Pedro y la cortina del Oeste, -- con una dependencia donde residían las guardias princi

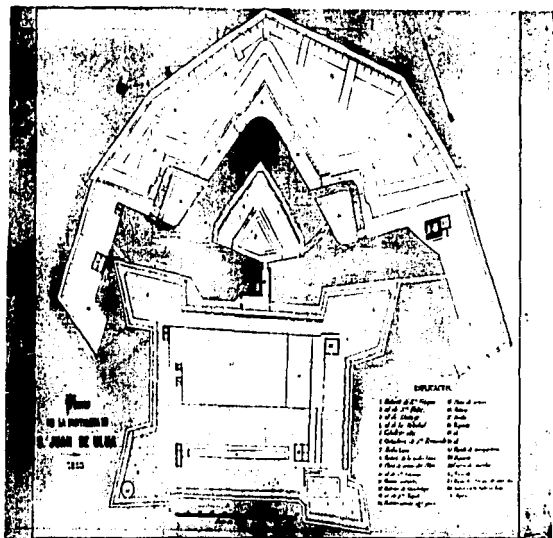


Fig. 6

Plano de la fortaleza de San Juan de Ulúa, tal como se encontraba a mediados del siglo XIX.

pales del Fuerte.

Dentro de la plaza se encuentra al Noroeste el Palacio del Gobernador; al Norte los pabellones que servían de habitación a la oficialidad; al Noroeste -- existen las galeras para los reos, los cuarteles para la tropa, algunos almacenes y por último, una capilla que se encuentra al frente de la entrada principal con la correspondiente habitación para el sacerdote encargado del servicio eclesiástico. Inmediata a esta capilla hay una pieza donde estuvo la tienda llamada la Bu yaca en la que se vendían alimentos y otros efectos ne cesarios para la subsistencia.

En el ángulo Suroeste de la plaza hay una es calera monumental que da acceso a las baterías altas, debajo de la cual se hallaban los calabozos conocidos con el nombre de Tinajas. Han desaparecido y sólo se pueden ver restos de ellos en el baluarte de Santiago, en donde se les conoce con los nombres de "El Infierno", "La Gloria" y el "Purgatorio".

La rampa bajaba del baluarte de San Crispín y servía para transportar la artillería. En el año de 1915, Venustiano Carranza la convirtió en escalera.

(Fig. 7)



Fig. 7

La rampa convertida en escalera por disposición de Venustiano Carranza en el año de 1915.

La cortina Este se encuentra separada por un callejón de regulares dimensiones. Lo que fue el Palacio de Gobierno, lo constituyen dos plantas: una baja-compuesta de cuatro locales y techados con bóveda en donde se aloja la escalera y una alta con habitaciones que han sido objeto de varios cambios, en donde vivía el gobernador.

El baluarte de San Crispín está ocupado con aljibes en la parte baja, y la alta con una galería de veinte metros de longitud. En este baluarte se halla el Caballero Alto, denominado San Felipe el Real, en el que todavía existe un torreón que sirvió para el vi
gía.

El baluarte de la Soledad tiene también varias piezas techadas con bóveda, que sirvieron como ha
bitación de la tropa.

Al Suroeste y sobre el baluarte de San Pedro está construido un torreón de planta poligonal, donde estuvo colocado el primer faro de Veracruz.

Fuera del cuerpo principal de la fortaleza y unida por un puente de mampostería, se encuentra la Me

dia Luna cuya planta son dos triángulos separados por un pasillo que comunica a locales también abovedados, por medio de una escalera y una rampa con las baterías altas. Debajo de esta rampa se encuentran los calabozos conocidos con el nombre de "El Infiernillo", "La Leona", "La Cadena", "El Limbo" o "Celda de los Potros". (Figs. 8 y 9)

En el lado oeste del triángulo están colocados los aljibes para el abastecimiento de agua.

Al Oeste y Este de la Media Luna y separadas por fosos, están colocadas las plazas de armas Nuestra Señora del Pilar y Santa Catarina. Estas plazas están construidas en grandes macizos de forma poligonal, en cuyos vértices que ven al Norte, están situadas las garitas para los vigías. Las plazas se unían por medio de puentes levadizos con la Media Luna y con el camino cubierto.

Al Noroeste de la Media Luna y detrás de la muralla de salva, existe el panteón en el que se encuentran todavía algunas lápidas de los presos que allí murieron.

Las fachadas están coronadas por troneras de



Fig. 8

*Puente de mampostería que une la Medina Luna con -
la fortaleza.*



Fig. 9

Entrada de los calabozos La Cadena y El Limbo que se encuentran en la Media Luna.

grandes dimensiones, donde se colocaron las piezas de artillería.

Aun existen las argollas de bronce y cobre de 70cm. de diámetro donde amarraban los bajeles.

Tres puertas, de las cuales ninguna es original, completan la actual fachada que está situada al lado de Veracruz.

En la salida del puente que conduce a la Media Luna, aun conserva su disposición y detalles primitivos. Son de notarse por su valor artístico las puertas de los locales que dan al pasillo, al puente levadizo y al Infiernillo; también coronadas de troneras.

La fortaleza de San Juan de Ulúa es de las pocas que se han quedado en la República.

Hasta hace unos cuantos meses el Arsenal Nacional ocupó la mayor parte del predio. En el retrinchamiento de San Fernando y en el Callejón de las Bajas se habían construído y montado los talleres para la reparación de los buques de la Armada Nacional. Detrás de éste, se construyó una sala para talleres.

Los baluartes estaban destinados para almacenes, lo mismo que la cortina Norte, Este y Oeste; en esta última se había instalado la enfermería, el comedor, laboratorios de química y la cocina. En la cortina Sur, las oficinas.

Las construcciones citadas atrás de la Media Luna se encuentran en estado ruinoso.

Es conveniente mencionar que en el año de -- 1942 la Armada Nacional instaló en Utlá la Escuela de Maestranza y Marinería. en 1950 fue cambiada al puerto de Mazatlán en el Pacífico.

c) Proyectos.

En la actualidad el Instituto Nacional de Antropología e Historia tomó a su cargo la restauración de esta joya colonial. Mediante un minucioso estudio de los planos y proyectos anteriores, se está trabajando con ahínco; lo primero que se acordó es quitar los talleres para dejar al descubierto la batería de San Fernando. El Palacio del Gobernador también se está -- reconstruyendo en sus partes más dañadas. (Fig. 10)



Fig. 10

Talleres de reparación de buques de la Armada Nacional que están siendo derribados para la restauración de la fortaleza. Obras llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En un principio los técnicos encargados de la obra, propusieron tirar el baluarte de San Pedro y el torreón del Caballero Alto, pero los habitantes de Veracruz se opusieron y se respetó su opinión. Solamente se van a restaurar los que amenazan caerse, principalmente el baluarte de San Pedro.

En los trabajos de reconstrucción del baluarte de San Crispín han encontrado la existencia de Tinajas que estuvieron ocultas por muchos años.

El Instituto atinadamente piensa convertir el Castillo de San Juan de Ulúa en museo. Muy justo es que después de tantos años de abandono se conserve esa fortaleza. El proyecto es muy costoso y tardará probablemente muchos años para su total restauración, pero bien vale la pena esperar, para poder contemplar toda la grandexa de esa joya arquitectónica.

El encargado de supervisar la obra es el Subdirector de Monumentos Coloniales, arquitecto Carlos Flores Marín, quien me ha proporcionado todos estos datos y no quiero terminar mi trabajo sin antes hacer público mi agradecimiento a todas aquellas personas que me prestaron su ayuda incondicional.

CONCLUSIONES .

Durante las primeras expediciones que organizó Diego Velázquez desde Cuba, a Francisco Hernández de Córdoba le tocó en suerte el descubrimiento de México el año de 1517; a Juan de Grijalva en 1518 se debe el hallazgo y nombre de San Juan de Ulúa y a Hernán Cortés, por último, la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz y el primer Ayuntamiento en México. A partir de aquella época (1519), Ulúa fue paso forzoso para llegar a Nueva España por las aguas del Golfo de México.

La principal construcción de la isla es el Castillo, sus cimientos están en el baluarte de San Pedro, en donde se edificó un torreoncillo que se llamó Torre Vieja.

Se elaboraron numerosísimos proyectos de for

tificación, pero pocos se llevaron a cabo; es al Inge-
niero italiano Juan Bautista Abtonelli a quien se debe
el primer proyecto formal de construir una fortaleza -
cuadrada, pero el que la llebó a efecto fue el Ingenie-
ro alemán Jaime Franck, correspondiéndole el mérito in-
dudable de haber convertido aquel Castillo, de un lien-
zo para amarradero de navíos, en una fortaleza de figu-
ra cerrada.

Gracias a los proyectos de ampliación de los
ingenieros López de la Cámara Alta, Manuel Santieste-
ban y Miguel Corral, la fortaleza de San Juan de Uldá-
llegó a ser una de las más poderosas de América.

Es de lamentarse que la maqueta del ingenie-
ro Miguel Corral se encuentre en España, ya que es una
verdadera obra de arte y priva a la mayor parte de los
mexicanos el poder admirarla, pues pocos son los que -
han tenido el privilegio de verla.

Con el transcurso de los años San Juan de --
Uldá vino a ser el último reducto español, en mi opi-
nión no puede darse por terminada la guerra de Indepen-
dencia, sino hasta 1825 en que el general Barragón, go-
bernador comandante militar de Veracruz, hizo que esta

fortaleza capitulara, saliendo la guarnición española con todos los honores de la guerra, el día 23 de noviembre de ese mismo año con destino a la Habana.

La guerra con Francia pudo haberla evitado el gobierno de Anastasio Bustamante. Las reclamaciones francesas debieron subsanarse principalmente en el terreno diplomático; considero de poco valor militar al general Francisco Gaona, ya que capituló con bastante anticipación, pues la fortaleza era aun defendible, máxime que a pesar de haber durado el combate 4 horas y media no pudieron abrir brecha en ella, ni lanzarse -- por tanto los franceses al asalto.

No es necesario poner en duda el resultado de la lucha entre México y los Estados Unidos, pues -- basta comparar la diferencia de armamento y núcleo militar para saber quién resultaría triunfante. Es de -- alabarse el heroísmo y valor de los habitantes del país, que no obstante su inferioridad no se amilanaron ante los americanos y lucharon en defensa de la soberanía nacional hasta caer vencidos.

Justo es recordar con gran placer a los precursores, tanto de la Independencia como de la Revolu-

ción, de éstos últimos, muchos de ellos aun viven, de-
avanzada edad, enfermos algunos y faltos de recursos -
otros; en mi concepto son merecedores de una buena pen-
sión, por ser pilares para la realización del programa
social de la revolución, dieron su juventud y su san-
gre, olvidándose de sí mismos en aras de su ideal.

En mi último viaje a Veracruz, pude darme --
cuenta de la falta de responsabilidad de algunas auto-
ridades de ese Puerto, en haber permitido destruir par-
te de las galerías para filmar las películas "Chucho El
Roto" y "El Conde de Montecristo", así como la falta -
de presupuesto para continuar las obras de restauración.

B I B L I O G R A F I A .

- Alamán, Lucas. Disertaciones. Colección de los grandes Autores Mexicanos bajo la dirección de Carlos Pereyra. México, Edit. Jus. 1942. 3 vol.*
- Alamán, Lucas. Historia de México, Colección de los -- grandes Autores Mexicanos bajo la dirección de -- Carlos Pereyra. México, Edit. Jus. 1942. 5 vol.*
- Baca Calderón, Esteban. Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la huelga de Cananea. México, -- D.F., Ediciones del Sindicato Mexicano de Electricistas. 1956.*
- Bocanegra, José María. Memorias para la Historia de México Independiente, 1822-1846, Edit. Of. dirigida por José María Vigil. México. Imprenta del Gobierno Federal en el Arzobispado. 1892. 2 vol.*
- Bustamante, Carlos María de. Historia del Emperador -- Agustín de Iturbide, hasta su muerte y sus consecuencias; y establecimiento de la República Popular Federal..... México, Imp. de I. Cumplido. -- 1846.*
- Calderón Quijano, José Antonio. Las Fortificaciones de Nueva España. Sevilla. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. 1953.*

- Casasola, Gustavo. *Dir. Historia Gráfica de la Revolución 1900-1940*. México, D.F. Edit. por el Archivo Casasola. 1940. 5 vol.
- Catálogo de Datos Numéricos Geográficos y Topográficos de la República Mexicana, Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Agricultura y Fomento. Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos. Director Ing. Pedro C. Sánchez. Publicación número 8, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Tacubaya, D.F. México, 1927. Tabla 1.
- Colección de Documentos Inéditos (Francisco Cárdenas y otros). Madrid. Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. 1875. 42 vol.
- Colección de las Obras Seltas, assi en prosa, como en verso. Lope de Vega y Carpio, Félix. Frey del hábito de San Juan. Madrid. 1776 en la Imprenta de don Antonio de Sancha. 21 vol. T. III La Dragon--tea.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia Verdadera de la -- Conquista de la Nueva España*. Introducción y notas por Joaquín Ramírez Cabañas. México, Edit. -- Espasa Calpe Mexicana, S.A. 1950. 3 vol.
- Fabela, Isidro. *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*. México, Buenos Aires. Fondo de Cultura--Económico. 1960.
- García Granados, Ricardo. *Historia de México desde la -- restauración de la República en 1867, hasta la -- caída de Huerta*. México, Edit. Jus. 1956. 2 vol.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Viaje de Roberto Tompson, comerciante a la Nueva España, en el año de 1555*. Traducida de la Colección Haklugt. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 2ª. época, México, 1869 2 vol.

- Gemelli Carreri, Juan Francisco. *Viaje a la Nueva España*. Traducida por José María de Agreda y Sánchez. México, Antigua Imprenta de Murguía. 1927.
- Gorbea Trueba, José. *La Fortaleza de San Juan de Ulúa*. México, Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Secretaría de Educación Pública. Tomo VI. pt. 1 # 34 de la Colección.
- Hernández, Teodoro. *Las Tinajas de Ulúa*. México, Edit. Hermida. 1943.
- Instrucciones que los Virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores*. México, Imprenta de Ignacio Escalante. 1873. 2 vol.
- Lerdo de Tejada, Miguel. *Apuntes Históricos de la Heroica Ciudad de Veracruz*. México, reeditado por la Of. de Máquinas de la Sría. de Educación Pública. 3 vol.
- Melgarejo Vivanco, José Luis. *Breve Historia de Veracruz*. Jalapa, Ver. Edit. Sergio Galindo. 1960.
- Mendoza T., Vicente. *El Romance Español y El Corrido Mexicano*. Estudio Comparativo. México, D.F. Edic. de la Universidad Nacional Autónoma de México. -- 1936.
- Olavarría y Ferrari, Enrique de. *México Independiente. 1821-1825*. México, Edit. Cumbre (Riva Palacio, Vicente, Dir. México a Través de los Siglos) 1956.
- Paso y Troncoso, Francisco del. *Epistolario de la Nueva España, 1505-1818*. México, Antigua Librería de Robredo de José Porrúa e Hijos. 1939-1942. 16 vol.
- Peña Fontanés, José. *Vida y Gloria del Castillo de San Juan de Ulúa*. Jalapa, Ver. Ediciones de la Universidad Veracruzana. 1956.
- Ponce, Alonso. Fray. *Relación Breve y Verdadera.....* México, Imp. de Viuda de Calero. 1873. 2 vol.

- Reglamentos y Ordenanzas para el presidio de la Veracruz, y Castillo de San Juan de Ulúa. Expedido por Exmo. señor Marqués de Casa-Fuerte, capitán-general de los ejércitos de S.M. México, Imp. de los Herederos de Miguel Rivera. 1927. (A.G.N.)
- Rincón, Manuel. Manifiesto que dirige a sus compatriotas para vindicarse de las injustas inculpaciones que le han hecho, por los desgraciados acontecimientos de Ulúa, y Veracruz, en los días 27 y 28 de noviembre de 1838. México, Imp. I. Cumplido. - 1839.
- Riva Palacio, Vicente. México a Través de los Siglos.- México, D.F. Edit. Cumbre, S.A. 1956. 5 vol.
- Robelo Arenas, Ricardo. Historia General de la Fortaleza de San Juan de Ulúa. Veracruz. s.i. 1953.
- Tornel Mendivil, José María. Breve reseña histórica -- más notable de la Nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días. Edit. de la Ilustración Mexicana. México, Imp. de I. Cumplido, 1852.
- Trens B., Manuel. Historia de Veracruz. México, D.F. - Talleres de S. Turanzas del Valle, "La Impresora" 1947-1950. 6 vol.
- Valadés C., José. Historia de un Régimen. El nacimiento (1876.1884) México, D.F. Antigua Librería Roubredo de José Porrúa e Hijos. 1941.
- Velasco Ceballos, Rómulo. La Administración de Don Antonio María Bucareli y Ursúa, XLVI virrey de México. México, Talleres Gráficos de la Nación. 1936-2 vol.
- Vigil, José María. La Reforma. México, Edit. Cumbre. - (Riva Palacio, Vicente. Dir. México a Través de los Siglos) 1956.

<i>ÍNDICE GENERAL.</i>		<i>Pág.</i>
<i>PROLOGO.</i>		6
<i>ANTECEDENTES</i>		9
<i>CAPITULO I.</i> <i>PRIMERAS EXPEDICIONES A MEXICO</i>		17
<i>CAPITULO II.</i> <i>FORTIFICACIONES.</i>		27
<i>CAPITULO III.</i> <i>ACONTECIMIENTOS HISTORICOS</i>		32
<i>CAPITULO IV.</i> <i>PRISIONEROS NOTABLES</i>		112
<i>CAPITULO V.</i> <i>ULUA EN LA ACTUALIDAD.</i>		150
<i>CONCLUSIONES</i>		158
<i>BIBLIOGRAFIA</i>		162